



Presupuestos

Año	Importe en PEN	Importe en USD	% PBI	% Presupuesto Nacional
2006	3.652.785.529	1.141.495.477	1,29	7,20
2007	3.824.770.379	1.195.240.743	1,15	7,45
2008	4.198.400.000	1.312.000.000	0,90	5,90
2009	4.517.473.478	1.505.824.492	0,70	4,30
2010	5.731.000.000	2.010.877.192	1,58	6,50
2011	5.351.036.118	1.783.678.706	1,16	5,70
2012	5.384.953.868	1.994.427.538	1,20	5,42
2013	5.998.420.749	2.324.969.282	1,10	5,36
2014	6.884.256.429	2.534.909.788	1,19	5,70
2015	7.060.186.383	2.521.495.136	1,16	5,40
2016	7.510.275.505	2.346.961.095	1,16	5,40
2017	7.064.247.210	2.024.247.210	1,90	4,90
2018	7.513.245.020	2.326.082.049	1,20	4,70
2019	7.861.562.771	2.433.920.362	1,20	4,60
2020 ^(*)	7.463.411.991	2.261.639.997	1,10	4,21

* TC 3.3 (noviembre 2019)

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Sector Defensa para 2020, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N° 004-2019 tras el cierre del Congreso de la República, se cifra en 2.258.609.694 millones de USD, monto que representa una reducción de unos 175 millones en relación al año anterior. De acuerdo a información extraoficial, un 50,7% se destinará al pago de salarios y el 18 a pensiones y prestaciones sociales, mientras que un 22,3 a bienes y servicios. De este último rubro, tan solo un 4% -alrededor de 20 millones de USD- será para mantenimiento y operaciones militares. Del 9 restante, un 5 será destinado a proyectos de inversión, un 3 al pago del servicio de la deuda pública -principalmente de los programas de adquisición realizados durante el Gobierno de Ollanta Humala- y 1% a gastos diversos. La disminución de los recursos, que se acentuó a partir de mediados de 2016, aunado a la falta de una oportuna decisión política, viene generando una merma sumamente preocupante en las capacidades operacionales de las Fuerzas Armadas y por ende de su capacidad disuasiva, sin perjuicio de la voluntad de paz de la región, la solución pacífica de controversias y la confianza mutua. Más aun, una parte de las plataformas actualmente en uso se encuentran, o están muy cerca, de la obsolescencia tecnológica, por lo que urge con carácter de prioritario su renovación. A tal efecto, a mediano plazo, se prevé utilizar de manera gradual los recursos del Fondo de Defensa Nacional, que se nutre de las regalías generadas por los Lotes 56 y 88 del gas de Camisea y que permite financiar al Núcleo Básico de Defensa (NBD), generando unos 2.700 millones de USD en 2030, que deberán ser destinados a la adquisición de plataformas de alto valor operacional.

La Marina de Guerra avanza en el Programa de Modernización de los Submarinos 209/1200 (Clase Angamos). La primera unidad en ser sometida a este proceso fue el BAP Chipana (SS-34), cuya reincorporación al servicio está prevista para el último trimestre de este año. En diciembre pasado, el BAP Antofagasta (SS-32) ingresó al patio de transferencia del Arsenal Naval para ser sometido a lo mismo. A cargo del SIMA (Servicio Industrial de la Marina), con asesoría y asistencia técnica de ThyssenKrupp (Alemania), incluye la instalación del sistema de combate Kallpa, desarrollado por SIMA-SAE, periscopios SERO 250 de Hensoldt y ESM/ELINT Timnex II y dotarlos de la capacidad para utilizar el misil antibuque MBDA SM39 Exocet. El astillero del SIMA en el Callao construye el segundo buque multipropósito de la Clase Makassar, el BAP Paita (avanzado en un 25% y que deberá ser comisionado en 2022); y en el de Chimbote las 2 nuevas patrulleras marítimas de la Río Pativilca (BAP Río Tumbes y BAP Río Locumba) se encuentran en poco más de 60% de avance. Deberán



ser entregadas en junio de 2020. La lista la cierra la PIAS (Plataforma Itinerante de Acción Social) Yaravi en SIMA-Iquitos, que será entregada en mayo próximo.

La Aviación Naval ya opera 1 SH-2G Super Seasprite SH-2G (P1) para entrenamiento de tripulaciones. Otros 4 SH-2G (P2) para misiones ASW y de ataque se encuentran, tras retrasos imprevistos, en curso de entrega. Un avión de transporte An-32B de segunda mano, adquirido vía un contrato con Ural Avia (Rusia) por 3,1 millones de USD y que reemplazará a uno accidentado en Mazamari en octubre de 2017, deberá incorporarse en breve. En 2020 se espera concretar la adquisición, en el marco del Programa de Creación de los Servicios de Interdicción Marítima en el Dominio Marítimo Nacional, de otras 2 lanchas de interdicción marítima por 4,8 millones de USD. Serán financiadas por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y se sumarán a un par de 45 Defiant adquiridas a Gravois Aluminum Boats y Metal Shark Boats (Estados Unidos) por 3,48 millones de USD, que serán entregadas en abril de 2020. Aun en evaluación se encuentra la propuesta de la Marina de Brasil para la cesión de sus 2 submarinos 209/1400, Timbira (S-32) y Tapajó

BAP Almirante Grau (FM-53), buque insignia de la Escuadra.

Principales responsables del país



Presidente de la República
Martín Vizcarra Cornejo



Ministro de Defensa
General de División EP (r)
Walter Martos Ruiz



Jefe del Comando Conjunto
de las Fuerzas Armadas
General de Ejército Cesar
Astudillo Salcedo



Comandante General del
Ejército
General de Ejército Jorge
Celiz Kuong



Comandante General de la
Marina de Guerra
Almirante Fernando
Cerdán Ruiz



Comandante General de la
Fuerza Aérea
General del Aire Rodolfo
García Esquerre

Presidente del Consejo de
Ministros
Vicente Zevallos Salinas

Viceministro de Políticas
para la Defensa
General de División EP (r)
Hernán Flores Ayala

Viceministro de Recursos
Materiales para la Defensa
Teniente General FAP (r)
Javier Ramírez Quino

(S-33). De cara a 2025 se prevé la compra de 6 fragatas multirrol de 3.000 a 3.500 ton. y 2 submarinos de 1.200 a 2.000 ton, que reemplazarán a los 209/1100 BAP Islay (SS-35) y BAP Arica (SS-36). De manera más inmediata, se gestiona la adquisición de 2 petroleros de 40.000 ton. para el Servicio Naviero, de 4 buques de desembarco de 500 a 700 ton., que permitan afrontar de manera eficaz desastres naturales y trasladar apoyo a poblaciones costeras; y de 5 helicópteros de transporte y combate Mi-171Sh.

El Ejército deberá retomar con el Programa Pacha Kuyuchix la adquisición de 301 vehículos de combate 8x8 -178 de Transporte de Personal (APC) y 123 de Combate de Infantería (IFV)- para reemplazar los viejos Unimog UR-416 y a los FIAT-OTO Melara 6614-G y 6616-H(4x4). Inicialmente, debido a lo escaso del presupuesto, se comprarían tan solo 24 (16 APC y 8 IFV) por un monto de 38 a 40 millones de USD. Otra adquisición de importancia es la de 10.000 fusiles de asalto de 7,62x51 mm. para el Comando Operacional del Sur (COS) por 29,3 millones. Aún pendiente se encuentra el contrato para optimizar sus capacidades operacionales de un sistema de armas antiaéreas MANPADS, un Centro de Mando, Control, Comunicaciones e Inteligencia y 3 Sistemas de Comando y Control de Artillería, así como de 3 aviones de transporte DHC-6-400 Twin Otter. La FAP aún no recibió los recursos necesarios para recuperar la operatividad de sus MiG-29SMP y Mirage 2000P/DP, que en los últimos años descendió a niveles sumamente preocupantes. De los 10 Su-25K/UBK Frogfoot sometidos a inspección mayor gracias a un contrato de 40 millones con Rosoboronexport, al menos 4 ya se encuentran operacionales, estimándose que el resto se reincorpore al finalizar el año. Queda por definir la inspección mayor de 8 Cessna A-37B Dragonfly, cifrada en unos 16 millones de USD, monto que incluye un Programa de Soporte Logístico por 4.500 horas. Los A-37B serían reemplazados por un LIFT (Lead-In Fighter Training). Entre las opciones, aun en evaluación figuran el Leonardo M-346 Master, el KAI T-50 y su variante FA-50 Golden Eagle y el Yak-130.

Para optimizar las capacidades operacionales de la Escuela de Formación de Oficiales Pilotos (EFOP), se concretó la compra de 4 aviones CH-200 Alarus y de 2 helicópteros de instrucción Enstrom F-280FX Shark, programas que contemplan, respectivamente, 18 y 6 aparatos. Adicionalmente, la Fuerza Aérea incrementó sus capacidades de lucha contra incendios con la incorporación de 2 sistemas Guardian y 4 Bambi Bucket, así como 2 AIRTEP (Airborne Tactical Extraction Platform). En este año, se espera retomar, a razón de 2 aparatos por año, la adquisición de otros 8 Aviones de Transporte C-27J Spartan (Programa de Recuperación de Capacidad de Movilidad Aérea Eficaz con Aeronaves de Mediano Alcance y Mediana Capacidad de Carga), de al menos 8 de los 24 helicópteros Mi-171Sh (Programa de Recuperación de la Capacidad de Movilidad Aérea Eficaz y Soporte de la Fuerza con Aeronaves de Ala Rotatoria de Mediana Performance) y de un sistema de defensa aérea que estaría conformado por 18 radares: 12 de vigilancia y alerta temprana con alcance mínimo de 450 km. y 6 de vigilancia con

alcance de entre 180 y 250 km. (básicamente Gap Filler que se destinarían a cubrir áreas de topografía difícil), así como los MANPADS y cañones antimisil.

A esto se sumarán 12 helicópteros utilitarios ligeros para SAR (Programa de Recuperación de la Capacidad Operativa para el Soporte de las Operaciones de Búsqueda, Asistencia y Salvamento) y de 4 a 6 aviones de transporte estratégico (Programa de Recuperación de la Capacidad Operativa de Transporte Estratégico y Reabastecimiento en Vuelo). En los planes a futuro se prevé como complemento la compra de un 1 avión de alerta temprana y control (AWACS), 2 para misiones ISR (Intelligence, Surveillance and Reconnaissance), de 3 a 4 UAV del tipo MALE (Medium Altitude Long Endurance) y un Centro de Comando y Control, Comunicaciones e Inteligencia (C4IRS). El Servicio de Mantenimiento (SEMAN), Helicentro Peru y Russian Helicopters demostraron sus capacidades certificadas y autorizadas, al entregar 4 Mi-17-1B a la FAP, tras ser sometidos a un amplio proceso de reparación e inspección mayor. En los próximos meses, en tanto se repara un Mi-8MTV-1 que en noviembre sufrió daños menores durante un aterrizaje de emergencia en las inmediaciones de la pista del aeródromo de El Valor (El Milagro, en Uctubamba) en Amazonas, se espera que ingresen a sus talleres otros 3 Mi-17-1B y posteriormente 3 Mi-25 Hind D y 2 Mi-35P Hind F de la FAP.

Direcciones de contacto

Ministerio de Defensa

Av. De La Peruanidad, Edificio Quiñones, s/n • Jesús María (Lima)
Tel.: (+511) 2098530 anexo 4001
E-mail: Ministro de Defensa: despacho@mindef.gob.pe
Viceministro de Políticas para Defensa: vpd@mindef.gob.pe
Viceministro de Recursos para Defensa: vrd@mindef.gob.pe
Secretario General: sg@mindef.gob.pe

Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)

Av. Arequipa 310 - Lima (Lima-Peru)
Tel.: Director: (+511) 206-0100 Anexo 2001
Director de Catalogación: (+511) 206-0100 Anexo 2300
Director de Estudios de Mercado: (+511) 206-0100 Anexo 2500

Presidente del Comando Conjunto de las Fuerza Armadas

Av. Nicolás Corpancho, 298 • Lima
Tel.: (+511) 3151054 (directo)/3151030 (Central)
Fax: (+511) 3151031
E-mail: informaciones@ccffaa.mil.pe

Comandancia General del Ejército

Cuartel General del Ejército • Paseo del Bosque N° 740 • San Borja (Lima).
Tels.: (+511) 3171768, 3171700, anexos 2018, 2020, 2021
Fax: (+511) 3171767

Programas de Modernización

Marina de Guerra

Programa	Empresa	Cantidad	USD	Status
Modernización de submarinos 209/1200 (Clase Angamos)	SIMA - HDW	4	N/D	En curso

Ejército

Programa	Empresa	Cantidad	USD	Status
Inspección de An-32B	N/D	3	N/D	Previsto
Modernización del Centro de Mantenimiento de Blindados (CEMABLIN)	N/D	1	150.000.000	Previsto

Fuerza Aérea

Programa	Empresa	Cantidad	USD	Status
Inspección mayor de Su-25K/UBK	Rosoboronexport	10	40.000.000	En curso
Recuperación de capacidad operacional de MiG-29	N/D	12	N/D	Previsto
Recuperación de capacidad operacional de Mirage 2000	N/D	12	N/D	Previsto
Inspección mayor de Cessna A-37B Dragonfly	N/D	8	18.000.000	Previsto

Principales adquisiciones de material en 2019

Material	Cantidad	USD	Proveedor	Arma
Antonov An-32B Cline	1	3.120.000	Ural Avia	Marina de Guerra
Sonoboyas AN/SSQ-36B, AN/SSQ-53F y AN/SSQ-62F	90	181.262	Sonobuoy Tech Systems	Marina de Guerra
Vehículos blindados A200 (4x4)	10	2.737.500	Aurum Security	Ejército
Aviones de instrucción CH-2000 Alarus	4	1.000.000	Zenair	Fuerza Aérea
Helicópteros de instrucción Enstrom F-280FX Shark	2	1.800.000	Enstrom	Fuerza Aérea
Munición de 23 mm y cohetes S-5SMO de 57 y S-8 de 80 mm.	N/D	2.250.000	Unis Group	Fuerza Aérea
Pirocartuchos para Flota MiG-29, SU-25 y Mi-25D/Mi-35P	N/D	371.000	Vismag SP	Fuerza Aérea
Sistemas de lucha contra incendios Guardian	2	1.100.000	Caylym Technologies	Fuerza Aérea
Sistema Bambi Bucket de 3.420 y 1.210 litros	2+2	325.000	SEI Industries	Fuerza Aérea
Radioayudas para la Base Aérea de Las Palmas	1	2.849.000	Stinville Corporation	Fuerza Aérea

Principales adquisiciones de material previstas

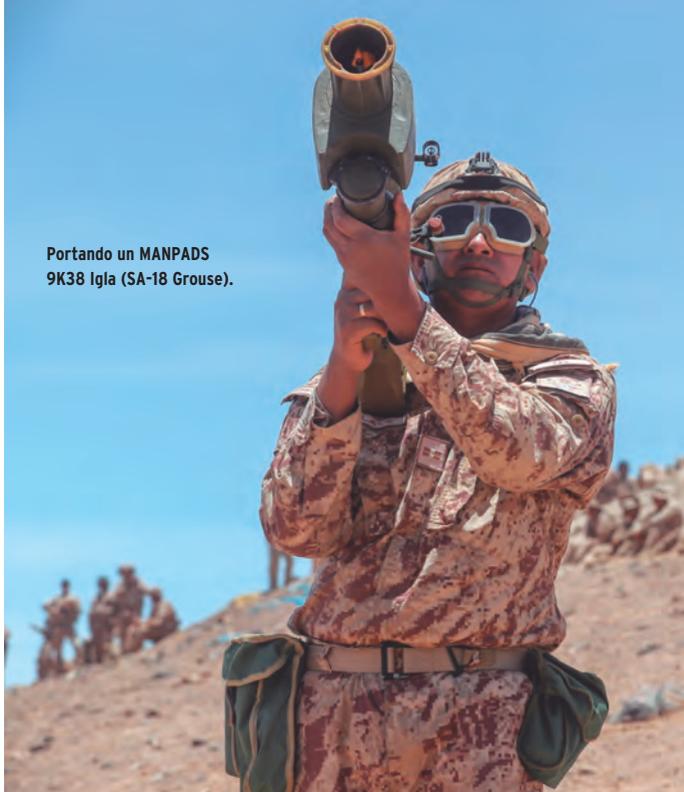
Material	Cantidad	USD	Arma
Fragata multirrol de 3.500 a 5.000 ton.	6	N/D	Marina de Guerra
Submarino de 1.200 a 2.000 ton.	2	N/D	Marina de Guerra
Corbeta de la Clase Pohang	1	N/D	Marina de Guerra
Buque multipropósito de la Clase Makassar	1	N/D	Marina de Guerra
Buque de desembarco de 500 a 700 ton.	4	N/D	Marina de Guerra
Petrolero de 40.000 ton.	2	N/D	Marina de Guerra
Patrulleras marítimas de la Clase Rio Pativilca (Taeguk)	6	N/D	Marina de Guerra
Aviones DHC-6-400 Twin Otter	3	N/D	Marina de Guerra
Helicópteros de transporte y combate Mi-171Sh-P	5	122.340.000	Marina de Guerra
Helicópteros utilitarios Bell 412	2	N/D	Marina de Guerra
Vehículos blindados a rueda (8x8)	+300	N/D	Ejército
Vehículos blindados a oruga	100	29.300.000	Ejército
Fusiles de asalto de 7.62x51 mm.	10.000	N/D	Ejército
Sistema de armas antiaéreas MANPADS	N/D	N/D	Ejército
Sistema de Comando y Control de Artillería Combat-NG	3	N/D	Ejército
Camiones porta tropa 4x4 y 6x6	1.600	N/D	Ejército
Motochatas multipropósito MGP de 300 ton.	6	N/D	Ejército
Avión de transporte Leonardo C-27J Spartan	8	N/D	Fuerza Aérea
Avión de alerta temprana y control (AWACS)	1	N/D	Fuerza Aérea
Aviones para misiones ISR	2	N/D	Fuerza Aérea
Aviones de transporte pesado	6	N/D	Fuerza Aérea
Aviones CH-2000 Alarus	18	N/D	Fuerza Aérea
Helicópteros de transporte y combate Mi-171Sh-P	24	N/D	Fuerza Aérea
Helicópteros medianos SAR	12	N/D	Fuerza Aérea
Helicópteros de instrucción Enstrom F-280FX Shark	6	N/D	Fuerza Aérea
Radares de vigilancia y alerta temprana AESA de largo alcance	11	N/D	Fuerza Aérea
Radares de vigilancia y alerta de medio alcance	6	N/D	Fuerza Aérea
Centro de Comando y Control, Comunicaciones e Inteligencia (C4IRS)	1	N/D	Fuerza Aérea
Sistema de armas antiaéreas: misiles de medio alcance	N/D	N/D	Fuerza Aérea
Sistema de armas antiaéreas: MANPADS	N/D	N/D	Fuerza Aérea
Sistema de armas antiaéreas: Cañones antiaéreos	N/D	N/D	Fuerza Aérea

Jefatura del Estado Mayor General del Ejército

Cuartel General del Ejército • Paseo del Bosque N° 740 • San Borja, Lima.
Tel.: (+511) 3171778, 3171700, anexos 2200, 2202
Fax: (+511) 3171778

Comando Logístico del Ejército (COLOGE)

Cuartel General del Ejército • Paseo del Bosque N° 740 • San Borja (Lima).
Tel.: (+511) 4360424
Fax: (+511) 3171700, anexos 3000, 3001



Portando un MANPADS
9K38 Igla (SA-18 Grouse).

Comandancia General de la Marina

Av. La Marina Cda. 36, s/n • La Perla (Lima)
Tel.: (+511) 4519862.
Fax: (+511) 4522147

Jefatura del Estado Mayor General de Marina

Av. La Marina Cda. 36, s/n • La Perla (Lima)
Tel.: (+511) 6141063
Fax: (+511) 6141088

Dirección General de Material (DIMATEMAR) de la Marina

Base Naval del Callao • Av. Contralmirante Mora, 1102 • Callao (Lima).
Fax: (+511) 4531110
E-mail: dimatemarsecgral@marina.mil.pe

Comandancia General de la Fuerza Aérea

Cuartel General de la FAP • Base Aérea Las Palmas, Av. Jorge Chávez s/n • Surco (Lima)

Jefatura del Estado Mayor General de la FAP

Cuartel General de la FAP • Av. de la Peruanidad s/n • Jesús María (Lima).
Tels.: (+511) 4239052, 3154300, anexos 4022, 4023, 4025
Fax: (+511) 3154330

Comandancia de Material (COMAT) de la FAP

Cuartel General de la FAP • Av. de la Peruanidad, s/n • Jesús María (Lima).
Tels.: (+511) 4338534, 3154300, anexo 4400
Fax: (+511) 3154391

Logística

De acuerdo a la legislación vigente, los procesos de adquisiciones militares, desde la convocatoria hasta el otorgamiento de la buena pro, son publicados (con ciertas excepciones para no comprometer la seguridad nacional) a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), que, además de garantizar transparencia, proporciona información detallada, precisa y actualizada de las actividades propias de los procesos de selección programados y convocados para la adquisición de bienes y servicios de las Fuerzas Armadas. Los organismos de control (OCI) y las unidades de gasto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, encargadas de garantizar una adecuada fiscalización de los recursos, están desde 2010 bajo supervisión de la Contraloría General de la República.

La modificación del Decreto Supremo N°052-2001-PCM, publicada el 21 de octubre de 2012, amplió el espectro de las compras y estableció que tienen el carácter de Secreto, Secreto Militar o de Orden Interno la contratación de bienes, servicios u obras que directa o indirectamente revelen: los cuadros de organización del personal; la naturaleza, ubicación, cantidad y operatividad del material bélico, equipamiento e infraestructura militar o policial disponible; y la ubicación o distribución de las fuerzas o dependencias militares, policiales y de inteligencia estratégicas, información que, de hacerse público, pondría en riesgo la seguridad nacional.

Las unidades logísticas del MINDEF y de las Fuerzas Armadas son:

- **Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA)**

Creada mediante Decreto Ley N° 1128 el 7 de diciembre de 2012. Es un ente adscrito al MINDEF que se encarga, desde enero de 2014, de elaborar el Plan Estratégico de Compras y el Plan Anual de Contrataciones del Sector Defensa, organizar y ejecutar en sus diferentes etapas los procesos de contratación de bienes, servicios, obras y consultorías, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, formular las directivas y manuales para los procesos de contratación, desarrollar estrategias de apoyo logístico, lograr la estandarización de las especificaciones técnicas, promover la innovación tecnológica (Programa de Compensaciones Industriales y Sociales-Offset) y la investigación científica, así como suscribir convenios de cooperación.

En 2018 emitió el Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero MAN-001-2015-ACFFAA-v4 aplicable a todas las contrataciones vinculadas a la defensa y seguridad y creó el Registro de Proveedores del Mercado Extranjero (RPME), mediante el cual se valida debidamente a un potencial proveedor y evitar la participación de empresas de dudosa reputación. El RPME registraba, al 03 de febrero, a 352 empresas aprobadas: 156 fabricantes, 56 distribuidores autorizados por el fabricante, 63 comercializadores de bienes y servicios, 14 entes gubernamentales y 9 Talleres o Estaciones Reparadoras del fabricante y otros 32 autorizadas bien por el fabricante o por una autoridad gubernamental. A estas se suman, 23 empresas de capacitación, entrenamiento y asistencia técnica. La primera empresa en obtener su código de registro fue la española Expal Systems S.A, fabricante de municiones y explosivos, bombas y espoletas, y servicios de desmilitarización de municiones; mientras que la última fue la checa EGO Zlin, especializada en equipos de emergencia y rescate, tiendas de campaña inflables, y protección biológica y descontaminación. Durante 2018-19 comenzó a implementar el Sistema de Catalogación OTAN en una Dirección General encargada de conducir las actividades de homogeneización y estandarización de los bienes y servicios; y la modernización de los Sistemas de Gestión Documentaria, que permite la búsqueda y acceso a los expedientes de contratación digitalizados, y de Tramite Documentario, que garantiza el flujo de la comunicación internas y externas, y la trazabilidad de la documentación, así como la implementación de la Unidad de Gestión del Expediente para seguirlos.

- **Dirección General de Material de Marina (DIMATEMAR)**

Se encarga de administrar, planear, normar, dirigir y controlar el material de la Marina de Guerra en lo relacionado a los sistemas de armas, de ingeniería, abastecimiento de bienes e insumos, proyectos de obras y mantenimiento de la infraestructura, proyectos de construcción, adquisición y modernización de las unidades y material, así como las actividades de investigación y desarrollo tecnológico. Está conformada por las direcciones de Abastecimiento (DIABASTE), Alistamiento Naval (DIALI), Infraestructura Terrestre y de Investigación Científico y Desarrollo Tecnológico (DICITEC) y el Servicio Naval de Transportes Terrestres.

- **Comando Logístico del Ejército (COLOGE)**

Proporciona apoyo logístico a las Fuerzas Operativas (FO) y otros medios de apoyo (OMA) en guarnición y durante el desarrollo de las operaciones militares. Encuadra como órganos de ejecución a los servicios de Comunicaciones (SCOME), Ingeniería (SINGE), Intendencia (SINTE), Material de Guerra (SMGE), Transportes (STRASPE) y Veterinaria (SVETE); y como órgano descentralizado a la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME).

- **Dirección General de Logística de la Fuerza Aérea (DIGLO)**

Es una unidad de ejecución de la FAP que tiene la responsabilidad de garantizar en forma eficiente y oportuna el soporte logístico de abastecimiento y mantenimiento de material aeronáutico, transporte e infraestructuras, para alcanzar y mantener el grado de operatividad requerido por la Institución. Dada su dependencia directa de la Comandancia General, rige el Sistema Logístico de Material y se encarga de supervisar y controlar los demás que se encuentran en el ámbito de su responsabilidad. Orgánicamente agrupa a los servicios de Abastecimiento Técnico (SEBAT), Electrónica (SELEC), Ingeniería (SEING), Mantenimiento (SEMAN), Material de Guerra (SEMAG) y Transportes Terrestres (SETRA).

Programa Offset

El Programa de Compensaciones Industriales y Sociales determina los siguientes objetivos: obtener autosuficiencia en el ciclo de vida del equipo a adquirir; beneficios industriales para fortalecer los sectores industriales estratégicos; incrementar la capacidad industrial de las empresas de Defensa y apoyar al desarrollo socio-económico del país. De los Offset, un 7,45% se orienta a la coproducción y fabricación de partes, 26,75 a transferencia de tecnología, 26,46 a infraestructuras, 30,07 a entrenamiento y capacitación, 8,09 a licencias y 1,19 a negocios indirectos:



Leonardo C-27J Spartan.

- Alemania: La compra de 181 Panzerfaust 3T/3I de 110 mm. (1.297 cohetes 3T y 360 3IT) en 2012 comprende soporte técnico y operativo, actualización de la doctrina operativa cohetes antitanque de corto alcance y un sistema de entrenamiento micro-táctico de Infantería.
- China: En 2010 el Ejército compró por 14 millones de USD a Xingxing Shanghai Corporation más de 20.000 equipos de campaña: cascos, chalecos, mochilas y carpas bipersonales, permitiendo la creación de una Industria Militar, utilizando como base su conocimiento y tecnología, con estándares internacionales de exportación. A fines de 2013, en el marco del Programa de Mejoramiento del Sistema de Artillería de Campaña del Componente Terrestre del Comando Operacional del Sur-JUCRAM, se suscribió un contrato con Norinco por 38,5 millones de USD para el suministro de 27 MLRS Tipo 90B de 122 mm., que conlleva un Centro de Mantenimiento y Reparación, Soporte Técnico por 12 meses, la adaptación de la doctrina operativa y táctica de lanzamiento y permitirá que oficiales realicen estudios de ingeniería en China.
- Corea del Sur: El Contrato de Adquisición y coproducción de los 20 Aviones de Instrucción KT-1P para la Fuerza Aérea del Perú se cifró en 208,8 millones de USD. De acuerdo al contrato, los 4 primeros aparatos –fabricados en Corea del Sur– fueron incorporados a la FAP entre octubre y diciembre de 2014. Los 16 restantes fueron ensamblados en la Planta de Coproducción de KAI y el Servicio de Mantenimiento de la FAP (SEMAN) ubicada en la Base Aérea de Las Palmas. El Offset comprendió, además, de la coproducción de los KT-1P, un simulador de vuelo valorado en 7,5 millones de USD y el acondicionamiento de 4 hangares en Las Palmas, así como la transferencia de tecnología de UAV.
- España: El Ejército, vía un contrato de 13,4 millones de USD suscrito en 2012, adquirió a Instalaza 74 lanzacohetes Alcotán 100 (M2). Se negoció un Offset que incluyó, además de maquetas de réplica para instrucción y un lote adicional de repuestos, la transferencia de documentación técnica y de tecnología de dispositivos de visión nocturna y óptica, cursos de capacitación y herramientas especiales para realizar el mantenimiento a nivel de Escalón III.
- Francia: En abril de 2014, se adquirió a Airbus DS el satélite de observación de la tierra PeruSAT-1, que fue lanzado desde Kourou (Guyana Francesa) en septiembre de 2016. El monto de la operación bordeó los 212 millones de USD. El Offset comprende, entre otros, la construcción del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes Satelitales (CNOIS), la transferencia de tecnología, la capacitación y entrenamiento y el acceso directo a datos e imágenes procedentes de la flota de satélites ópticos y de radar de Airbus DS.
- Grecia: La Marina adquirió a Systems Sunlight (7,5 millones de USD) baterías para sus submarinos 209/1200 en 2012. El Offset negociado se enfoca al entrenamiento de personal en fuentes de almacenamiento y monitoreo de estas de energía eléctrica para su uso como propulsión de naves submarinas.
- Holanda: El contrato suscrito en 2013 por la Marina con Fokker Aircraft Services (40 millones de USD) para mantenimiento multianual de los Fokker 60MPA/UTI generó un Offset orientado a la implementación de talleres de mantenimiento y asistencia técnica, transferencia de Software de mantenimiento, documentación técnica y cursos.
- Inglaterra: La adquisición de 4 Hovercraft Griffon GH-2000 TD(M) en 2011 por 9,7 millones de USD para la Marina generó un Offset que incluye un Programa Avanzado de Entrenamiento (Iquitos) y pilotaje y un Centro de Mantenimiento. Este último se materializó en la forma de un hangar flotante construido por SIMA-Iquitos en acero naval y que está dotado de aislamiento térmico, servicios básicos y caseta de habitabilidad para la tripulación, taller de mecánica, grupo electrógeno y sistema contra incendios y la capacidad de almacenar unos 3.000 galones de combustible.
- Israel: El Ejército del Perú adquirió entre 2008 y 2010, al menos 576 misiles Spike-LR de 4 km. de alcance (mas 48 puestos de tiro, simuladores y soporte logístico), por un monto aproximado de 87 millones de dólares. En 2012 se adquirieron, dados los buenos resultados operacionales, otros 288 misiles Spike-LR y 24 puestos de tiro por 32.5 millones de USD. Ese mismo año, se adquirieron 432 misiles Spike-ER de 8 km. de alcance (que fueron montados en Humvees M-1151A1) por 91 millones de dólares. La adquisición, además de 36 puestos de tiro y soporte logístico, incluyó el suministro de 4 UAVs Skylark-1A. El Programa de Compensaciones Sociales e Industriales (Offset) asociado a estas adquisiciones comprendió el suministro, montaje y operación del Centro de Entrenamiento y Mantenimiento (CEMAT) y dos Centro de Entrenamiento y Simulación: uno para la Escuela de Artillería y otro para la de Infantería.
- Italia: Los 4 aviones de transporte Leonardo C-27J Spartan adquiridos por la FAP generaron un Offset que incluyó no solo programa de adiestramiento de pilotos y personal técnico, sino la implementación del denominado Centro de Excelencia para el Diagnóstico Electrónico de Sistemas de Aviónica, diseñado para lograr en forma progresiva un alto grado de independencia tecnológica para prolongar la vida útil y el tiempo de servicio de los sistemas electrónicos de la FAP sean estos de tecnología anteriormente adquirida o electrónica digital de última generación. Las reparaciones rea-

lizadas por el SELEC, alrededor de 50, tuvieron un costo de apenas 5.400 USD, cifra insignificante en comparación a los 1,2 millones de USD de realizarse en el extranjero.

- Rusia: El contrato para la inspección mayor de 4 Mi-17-1B suscrito por la FAP y Rosoboronexport por 16,9 millones de USD en 2013 emanó un Offset que comprendió, además de aspectos de cooperación técnica, la capacitación para la reparación de daños en combate y reducción de errores en instrumentos de navegación. Ese mismo año se concretó la adquisición de 24 Mi-171SH Hip H para la Aviación del Ejército por 528 millones de USD, que generó un Offset de poco más de 180 millones y comprende el equipamiento del Centro de Mantenimiento de Helicópteros ubicado en La Joya (Arequipa), un simulador de vuelo y coproducción de partes. El Ministerio de Defensa (MINDEF) tiene previsto adquirir 24 Mi-171Sh-P para la FAP y 5 para la Marina de Guerra. De concretarse estas adquisiciones (que suponen una inversión del orden de los 500 millones y generarán un importante Offset) las Fuerzas Armadas dispondrían -sumando los 6 Mi-171Sh adquiridos en 2010- de una flota de 56 aparatos.

Datos generales

- Territorio: 1.285.215,6 km².
- Costa 136.768 km². (10,64%); sierra, 414.929 km². (31,5%); selva, 743.518 km². (57,87%).
- Aguas Territoriales: 200 millas, al que se denomina desde mayo de 2004 como Mar de Grau.
- Población: 33.105.273 de habitantes en 2019 de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). El 52,6% vive en la costa, un 38% en la sierra y un 9,4% en la selva. La densidad de población es de 24 habitantes/km². y la tasa de crecimiento de 1,1% al año.
- Religión: Católica.
- Idiomas: Español (oficial), Quechua y Aymara en la Región Andina y Altiplánica, Jagaru, Kawkim, Asahninka y Aguaruna en la Amazónica.
- Índice de alfabetismo: 89,6%.

Gobierno

- Nombre Legal: República del Perú.
- Tipo de Gobierno: República democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su Gobierno es unitario, representativo, descentralizado y se organiza según el principio de separación de los poderes.
- Sistema Legal: Basado en un Sistema de Ley Civil.
- Existen 3 poderes independientes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Ejecutivo lo encabeza el Presidente de la República y está conformado por 2 vicepresidentes, un Primer Ministro y, desde mediados de 2011, 18 ministros. El Legislativo desde julio de 2011 tiene un parlamento unicameral con 130 miembros y el Judicial cuenta con 3 niveles jerárquicos: Corte Suprema (con competencia en todo el territorio), cortes superiores (competencia en todo un Distrito Judicial) y juzgados de 1ª Instancia provinciales.
- Organizaciones a las que pertenece: BID, CAN, CSN, APEC, CAF, FLAR, OEA, ONU, Mercosur y Unasur.

Economía

Año	Monto USD
2015	192.142.000
2016	195.140.000
2017	211.400.000
2018	231.567.000
2019	238.977.000
• PIB/per capita (2018):	15.085 USD
• Crecimiento PIB (2018):	3,8%

• Presupuesto general:

Año	Monto PEN	Monto USD
2010	81.857.278.697	27.285.759.565
2011	88.460.619.913	29.486.873.304
2012	9.534.000.000	36.743.846.153
2013	108.418.909.559	43.367.563.823
2014	118.934.253.913	44.049.723.671
2015	120.621.000.000	45.000.000.000
2016	138.490.511.244	43.278.284.000
2017	142.471.518.545	40.822.784.683
2018	157.158.747.651	48.665.959.025
2019	168.074.407.244	52.523.252.263
2020	177.367.859.707	53.747.836.274

• Balance Comercial:

Año	Importaciones USD	Exportaciones USD	Balance anual USD
2015	37.385	34.236	3.150
2016	35.395	36.062	667
2017	37.798	40.252	2.454
2018	39.734	41.986	2.252
2019*	38.550	34.422	4.128

* Enero-octubre 2019

• Reservas Internacionales: 66.771.000 USD (noviembre de 2019).

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCR)

Estructura de las Fuerzas de Defensa

Personal de las Fuerzas Armadas: 130.000 (2018).

(Fuente: Comando Conjunto, Marina de Guerra, Ejército y Fuerza Aérea).

MINISTERIO DE DEFENSA

El Ministerio de Defensa (MINDEF) se encarga de formular y ejecutar la política de Defensa Nacional para el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y las leyes, que asignan al sector, a través de la modernización y fortalecimiento institucional, la formación, calificación y entrenamiento de los recursos humanos; y la renovación y optimización de los materiales; sobre la base de los principios de convergencia e interoperabilidad, eficiencia y transparencia administrativa y el respeto al Estado de derecho.

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

El CCFFAA, creado el 1 de febrero de 1957, tiene la misión la de realizar el planeamiento, preparación, coordinación, dirección y conducción de las operaciones militares conjuntas de las instituciones armadas en cumplimiento de los objetivos de la Política de Defensa Nacional. Sus objetivos son: disponer de elementos de maniobra con capacidad suficiente de enfrentar con éxito las amenazas en el frente externo e interno, contar con una fuerza armada capacitada para la ejecución de las operaciones militares, tener de elementos de maniobra con capacidad suficiente de consolidar y mantener la pacificación nacional, participar activamente en el desarrollo de rondas de conversaciones y en la integración de las Fuerzas Armadas del Perú a la comunidad internacional, disponer de personal altamente capacitado, motivado y listo para el cumplimiento de la misión y desarrollar un eficiente, coherente y coordinado proceso de toma de decisiones que permita el cumplimiento de su misión.

En lo que a organización se refiere, está conformado, tras una reestructuración interna realizada a inicios de 2008, por:

- 1 DIEMCFFAA (División de Personal, Derechos Humanos, Asuntos Civiles y Doctrina Conjunta).
- 2 DIEMCFFAA (División de Inteligencia): Asume la planificación y coordinación asesorar, tanto en el frente interno y externo, de los aspectos de inteligencia y contrainteligencia.
- 3 DIEMCFFAA (División de Operaciones): Tiene a su cargo el planeamiento estratégico operativo y la conducción de las operaciones militares en el frente interno y externo, así como en los regímenes de excepción. Además, se encarga de coordinar la participación de las Fuerzas Armadas en el sistema de vigilancia de fronteras y en los procesos electorales.
- 4 DIEMCFFA (División de Logística): Supervisa y coordina el apoyo logístico a las operaciones militares, manteniendo actualizada la situación de existencias y la situación de operatividad del equipamiento de las Fuerzas Armadas y recomienda lo necesario para desarrollar conceptos, doctrina, procedimientos y diseños para alcanzar y mantener un efectivo nivel de estandarización, homologación, normalización y mantenimiento del material y la logística de las Fuerzas Armadas.

- 5 DIEMCFFA (División de Planes y Política): Encargado de planificar, coordinar y asesorar en los aspectos de medidas de confianza mutua, operaciones de paz, cooperación internacional y asuntos antárticos, así como lo referente a los convenios y tratados internacionales.
- 6 DIEMCFFAA (División de Comando, Control y Comunicaciones): Es un órgano del Estado Mayor que tiene a su cargo las operaciones de Comunicaciones y Guerra Electrónica en apoyo a las conjuntas de las Fuerzas Armadas.
- 7 DIEMCFFAA (División de Preparación de la Fuerza): Supervisa y evalúa la Instrucción y el entrenamiento conjunto de las Fuerzas Armadas.
- 8 DIEMCFFAA (División de Operaciones de Información): Conduce las operaciones de Información Conjuntas, desarrollando acciones para ganar y explotar, defender o atacar información y sistemas de información.

En diciembre de 2004 estableció la organización para el desarrollo de las operaciones y acciones militares que deban realizar las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad y defensa nacional, tanto en el frente externo como en el interno y para facilitar el planeamiento, preparación, coordinación, conducción y control en los niveles estratégico y operacional. A tal efecto se crearon 7 comandos operacionales y 3 especiales, que reciben dirección estratégica del Presidente de la República, a través del Jefe del CCFFAA y son responsables ante éste del cumplimiento de sus funciones.

COMANDOS OPERACIONALES:

- Comando Operacional del Norte (CON), con CG en Piura. Agrupa a la I División de Ejército, la I Zona Naval (COMZOUNO) y el Ala Aérea N° 1 (ALAR 1). Su área de responsabilidad comprende la línea de frontera con Ecuador, que va desde el Hito Grau (Tumbes) por el Oeste a la Cordillera Campanquiz por el Este.
- Comando Operacional del Sur (COS) con CG en Arequipa. Está conformado por la III División de Ejército, la III Zona Naval (COMZOTRES) y el Ala Aérea N° 3 (ALAR). Abarca las fronteras con Chile y Bolivia.
- Comando Operacional del Centro (COC) con CG en Lima. Encuadra a la II División de Ejército, la II Zona Naval (COMZODOS) y el Ala Aérea N° 2 (ALAR 2). Su ámbito de responsabilidad ante amenazas externas, es asumir la responsabilidad del espacio que el Comando Operacional responsable del Planeamiento Operativo Conjunto no considere dentro del ámbito geográfico del Teatro de Operaciones que se abre, pudiendo modificarse incluso durante la conducción. Abarca al departamento de Lima (menos a la provincia constitucional del Callao y los distritos de Ancón, Magdalena, San Borja, San Miguel, Santa Tosa, Santiago de Surco y Puente Piedra); los departamentos de Ica (menos el distrito de Marcona) y San Martín, a excepción de los distritos de Huacachuco y Huacaybamba.
- Comando Operacional de la Amazonía (COAM) con CG: Iquitos. Agrupa a la V División de Ejército, la V Zona Naval (COMZOCINCO) y el Ala Aérea N° 5 (ALAR 5). Se encarga, tanto en el frente interno como externo, de la vigilancia de fronteras, acción cívica y otras que se le asignen.
- Comando Operacional Marítimo (COMA): Su función en el ámbito externo se circunscribe al control del mar y las operaciones navales en apoyo a la maniobra estratégica conjunta, siendo responsable del dominio marítimo y del soporte administrativo de la Escuadra, tanto al Norte (Paita-Sechura) como al Sur (Islay-Mollendo). Asume la responsabilidad del planeamiento y conducción de las operaciones para la Defensa Interior del Territorio (DIT).
- Comando Operacional Aéreo (COA): Se encarga de planificar y dirigir las operaciones requeridas para alcanzar la superioridad aérea y brindar apoyo táctico y logístico en apoyo de la maniobra estratégica conjunta.
- Comando de Defensa Aérea (CODA): A cargo del Sistema de Defensa Aérea y, en coordinación con el Comando Operacional Aéreo (COA), de las Operaciones de Vigilancia e Interdicción contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID). Incluye 200 millas de mar territorial.



Lanzapuentes MTU-20.

En el marco del Plan Estratégico de la Fuerzas Armadas, se concretó la creación del Comando Operacional de Ciberdefensa (COCID), que tiene la misión de planear, organizar, dirigir y conducir operaciones conjuntas de ciberdefensa, con la finalidad de defender, explotar y responder ante amenazas y ataques realizados a través del ciberespacio que afecten la seguridad digital de las redes, sistemas de información, telecomunicaciones y activos críticos de nuestras fuerzas y medios de alto valor militar.

COMANDOS ESPECIALES:

- Comando Especial de Ucayali (CEU), ubicado en Pucallpa (Ucayali): Se encarga de planear, organizar, dirigir y conducir las operaciones y acciones militares conjuntas en esa región, los departamentos de Huánuco y Loreto, el distrito de Río Tambo y la provincia de Satipo (Junín), así como en las localidades de Colonia, Raterí, Shiriatari, Alegre, Misión Ivotsoteni, Núñez, Pedro López, Montes y Poyeni. A su cargo tiene a la Fuerza Tarea 100 de la Marina de Guerra, el Comando del Asentamiento Rural del Ejército y la Comandancia General del Ala Aérea N° 4 de la FAP. De ser requerido, especialmente en casos de emergencia, se incluye a la Dirección Territorial Policial de Ucayali.
- Comando Especial del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), en la confluencia de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Junín. Es básicamente la IV División de Ejército, a cuyas órdenes se encuentran la 2ª Brigada de Infantería (Ayacucho), la 31ª Brigada de Infantería (Huancayo) y la 22ª Brigada de Ingeniería. Alinea al Componente Aéreo del VRAEM (CVRAEM) conformado por al menos 2 An-32B Cline, un Bö-105LSA3, 8 Mi-17-1B y 8 Mi-171Sh/Sh-P Hip H, así como 4 Mi-25D Hind D y 2 Mi-35P Hind F. Operan en misiones de comando, control e inteligencia un par de C-26B Metro III.
- Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC): Su objetivo es la ubicación y captura de los líderes y remanentes de Sendero Luminoso en el VRAEM. Se nutre de elementos de las comandancias de Infantería de Marina (COMFUINMAR) y de Operaciones Especiales (COMFOES), de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales (BRIFE) y del Grupo de Fuerzas Especiales de la Fuerza Aérea (GRUFE).

SERVICIO MILITAR

La Ley N° 21178 de 29 de septiembre de 1999 estableció el Servicio Militar Voluntario (SMV) a fin de capacitar a los peruanos en edad militar en aspectos de adiestramiento y formación técnico-laboral, para su eficiente participación en la defensa nacional y en el desarrollo, así como para disponer de reservas instruidas en caso de movilización. Se cumple en el activo -2 años acuartelado- y en la reserva. Esta última modalidad se realiza mediante la concurrencia a periodos de instrucción en casos de movilización o peligro inminente a la seguridad nacional. El personal que cumple el SMV, que tiene un servicio médico asegurado gracias los convenios firmados con el Ministerio de Salud, puede acceder a educación básica, técnica y productiva y superior técnica en distintas especialidades. A tal efecto, las instituciones armadas cuentan con 37 centros tecnológicos productivos: 5 de la Marina de Guerra, 24 del Ejército y 8 de la Fuerza Aérea, que brindan 50 carreras técnicas certificadas por el Ministerio de Educación.

El Congreso estableció a mediados de 2008 la prohibición del reclutamiento forzoso, el derecho de sufragio, la derogación de la Boleta y Libreta Militar y dispuso que los datos de los inscritos pasen del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) al Ministerio de Defensa (MINDEF). Además, promovió la formación técnico-laboral de los reclutas voluntarios y establece una asignación mensual de 110 USD. En octubre de 2009 se modificó la Ley de Organización y Funciones del Ejército, la cual permite el reenganche de personal de tropa especializado. Los efectivos que cumplen con su SMV pueden, previo proceso de selección, optar dentro de los 4 años posteriores a su baja a reengancharse. La escala de rangos es de nivel de Especialistas de 3ª, 2ª y 1ª, así como de Especialistas Superiores. A mediados de 2012 se emitió la Resolución Suprema N°1146 que modificó la Ley de Servicio Militar, adelantando a los 17 años la inscripción en el registro (indispensable para acceder al Documento Nacional de Identidad) y estableciendo que, cuando los militares no alcancen todas las vacantes con los reclutas, se podrá hacer un llamamiento extraordinario y luego un sorteo, debiendo los seleccionados incorporarse obligatoriamente.

Armada

Personal total: 33.600 (2018).

Estructura

La Marina de Guerra dispone, como órganos de línea, de la Comandancia de Operaciones del Pacífico (COMOPERPAC) y la Comandancia de Operaciones de la Amazonía (COMOPERAMA) y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI).



El Buque Multipropósito BAP Pisco (AMP-156) navegando con el Buque de Apoyo Logístico de Flota BAP Tacna (ARL-158).

COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACÍFICO (COMOPERPAC)

■ Estructura

Creada oficialmente en enero de 2000 sobre la base de la Comandancia General de Operaciones Navales (COMOPERNAV) y la de Zonas Navales, agrupa a las comandancias operativas, dependencias y servicios ubicados en el área del Pacífico y a la I, II y III zonas navales. Se encarga de realizar el planeamiento estratégico operativo en concordancia con las directivas emanadas del Comandante General de la Marina (COMGEMAR) y del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), formular las doctrinas, así como de preparar y evaluar las operaciones de las Fuerzas Navales asignadas y ejercer en caso de conflicto el Comando del Teatro de Operaciones Marítimo (TOMA). Las comandancias operativas de COMOPERPAC son las Fuerzas de Superficie (COMFAS), Submarinos (COMFASUB) Aviación Naval (COMFUAVINAV), Infantería de Marina (COMFUINMAR) y Operaciones Especiales (COMFOES).

FUERZA DE SUPERFICIE

■ Estructura

Se encarga de la conducción, de acuerdo a las directivas de COMOPERPAC, de las operaciones de ataque de superficie de mediano y largo alcance, así como las antisubmarinas.

■ Unidades navales

- Corbetas: 6 de la Clase PR-72P –BAP Velarde (CM-21), BAP Santillana (CM-22), BAP De Los Heros (CM-23), BAP Herrera (CM-24), BAP Larrea (CM-25) y BAP Sánchez Carrión (CM-26)– y 1 de la Clase Pohang: BAP Ferre (CM-27).
- Fragatas: 7 de la Clase Lupo (Carvajal/Aguirre), BAP Villavieja (FM-52), BAP Almirante Grau (FM-53), BAP Mariategui (FM-54), BAP Aguirre (FM-55), BAP Palacios (FM-56), BAP Bolognesi (FM-57) y BAP Quiñones (FM-58).
- Asalto anfibio: 2 de la Clase Terrebone Parish –BAP Callao (DT-143) y BAP Eten (DT-144)– y 1 de la Clase Makassar (LPD): BAP Pisco (AMP-156).
- Apoyo Logístico de Flota: BAP Tacna (ARL-158).
- Petroleros de puerto: 2 de la Clase YO, BAP Noguera (ACP-118) y BAP Gauden (ACP-119).
- Aljibes: 1 de la Clase YW: BAP Caloyerías (ACA-111).
- Buque escuela a vela: BAP Unión (BEV-161).
- Investigación: 1 de la Clase Dokkum –BAP Zimic (BSH-173)– y 2 de la Clase Van Straelen –BAP Carrillo (AH-175) y BAP Melo (AH-176)–, además del BAP Macha (AEH-174). Operan a las órdenes de la Dirección de Hidrografía y Navegación (HIDRONAV). El BIC Humboldt, tras la entrada en servicio del BAP Carrasco (BOP-171), opera actualmente con el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).
- Oceanográfico polar: BAP Carrasco (BOP-171).
- Remolcador auxiliar de salvamento: BAP Morales (RAS-181).
- Remolcadores de puerto: 2 de la Clase YTL –BAP Mejía (ARB-120) y BAP Huerta (ARB-121)– y 2 de la Clase Selendon –BAP Selendon (ARB-124) y BAP Medina (ARB-125)– diseñados y construidos por SIMA-PERU.
- Servicio de práctico: 2 de la Clase Mantilla, Grumete Mantilla (LSG-180) y Grumete Aguilar (LSG-181).

■ Equipamiento

- Artillería: Escribano Guardian de 12,7 mm, Emerlec 30 y Escribano Sentinel de 30 mm., Breda 40/70 de 40 mm, OTO Melara de 76 Compatto y de 127/54 mm. El BAP Pisco (AMP-156) monta 1 Bofors 40/L70 de 40 (MK-V modificado y dotado de un nuevo cargador de proyectiles) diseñado por la Dirección de Alistamiento Naval (DIALI).



BAP Pisagua (SS-33).

FUERZA DE SUBMARINOS

■ Estructura

El núcleo, que tiene a su cargo las operaciones de ataque y de apoyo a las fuerzas especiales, es el Escuadrón de Submarinos, siendo los órganos de apoyo la Escuela y la Estación de Submarinos.

■ Unidades navales

• Submarinos, 2 Tipo 209/1100, BAP Islay (SS-35) y BAP Arica (SS-36); y 4 Tipo 209/1200, BAP Angamos (SS-31), BAP Antofagasta (SS-32), BAP Pisagua (SS-33), BAP Chipana (SS-34); Tender de submarinos, 1 de la Clase YDT, BAP San Lorenzo (ART-322).

■ Equipamiento

• Torpedos: US MK37-2 y Atlas Elektronik SST-4 y SUT 264.

FUERZA DE AVIACIÓN NAVAL

■ Estructura

Los entes operativos son los Grupos Aeronavales N° 1 (COMGROUNO) y N° 2 (COMGRODOS) que tienen a su cargo de las misiones de guerra antisubmarina y antibuque, patrullaje marítimo y guerra electrónica, transporte y apoyo táctico. Se conforman por:

- Grupo Aeronaval N° 1 (COMGROUNO):
 - Escuadrón Aeronaval N° 11.
 - Escuadrón Aeronaval N° 21.
 - Escuadrón Aeronaval N° 22.
- Grupo Aeronaval N° 2 (COMGRUDOS):
 - Escuadrón Aeronaval N° 23.
 - Escuadrón Aeronaval N° 31.
 - Escuadrón Aeronaval N° 32.
 - Escuadrón Aeronaval N° 33.
 - Adicionalmente, encuadra a la Escuela Aeronaval, ubicada en San Juan de Marcona, y al Escuadrón Aeronaval de la Amazonia.

■ Equipamiento

Aeronaves

- Exploración: 5 Beech B-200T/CT Super King Air, 2 Fokker 60 en configuración de patrulla marítima (MPA) y 2 Fokker 50, 1 de los cuales en proceso de recibir equipamiento SIGINT.
- Instrucción: 3 Beech T-34C-1 Turbo Mentor y 5 Enstrom F-28F Falcon.
- Helicópteros: 2 Agusta-Bell 212ASW, 3 AB-412SP, 3 Agusta SH-3D y 4 Sikorsky UH-3H Sea King (más otros 2 para obtención de partes y repuestos), 2 Bell 206B Jet Ranger III, 2 Mi-8T Hip C, 5 Kaman SH-2G Super Seasprite, siendo 1 SH-2G (P1) para entrenamiento de tripulaciones y en curso de entrega 4 SH-2G (P2) de ataque y guerra antisubmarina.
- Transporte: 1 Antonov An-32B Cline y 2 Fokker 60 y en curso de entrega 1 An-32B.

Armamento aéreo

- Ametralladoras y Pod, FN MAG 58M de 7,62x51 mm., lanzacohetes: LAU-68A (M-260) de 70; misiles antibuque AM-39 Exocet; aire-superficie AGM-65D Maverick; y torpedos MK-44 ASW.

FUERZA DE INFANTERÍA DE MARINA

■ Estructura

La Brigada Anfibia es el órgano de ejecución de la Fuerza de Infantería de Marina (COMFUINMAR), siendo su misión la de realizar operaciones anfibas, terrestres, ribereñas y de comando. Está acantonada en Ancón, 48 km. al Norte de Lima y conformada por los batallones de Infantería de Marina N° 1 Guarnición de Marina, N° 2 Guardia Chalaca y N° 3 Vencedores de Punta Malpelo. Encuadra además al Batallón de Ingeniería Teniente 2° José Jordán de Vivero y a los de Vehículos Tácticos y Comandos, así como al Agrupamiento de Apoyo de Combate. Otras 2 unidades son los batallones de Infantería de Marina de la Amazonia N° 1 Teniente Raúl Riboty Villapando (Iquitos) y N° 2 Teniente Sergio Gonzales Quevedo (Pucallpa). En su estructura orgánica se encuentran, además, la Compañía Histórica Capitán de Navío Juan Fanning, la cual realiza marchas, evoluciones y coreografías sincronizadas con armas.

■ Equipamiento

- Armas: Pistolas Browning HP, Beretta 92F, IWI Jericho 941F y Walter P-99 de 9 mm.; subfusiles IWI UZI y SIMA-CEFAR MGP-87 de 9 mm., y FN P-90 de 5,7x28 mm.; fusiles Bushmaster Carbon 15, IWI Galil SAR, Daewo K-2, FN FNC y F-2000S de 5,56x45, IWI Galil ARM y FN FAL 50-63 de 7,62x51; fusiles de francotirador Berne VZ24, FN SPR, IWI Galatz y US Ordnance M-40A5 de 7,62x51, Accuracy International AX338 de .388 Lapua Magnum y AS50 de 12,7 mm.; ametralladoras FN M-249 Minimi y Ultimax 100 de 5,56x45, Dillon M-134D/H Minigun, FN MAG 360, HK-21E y M-60 de 7,62x51 y Browning M-2 HB de 12,7; lanzacohetes RPG-7V de 40 mm. y lanzagranadas M-203, Milkor MGL-6, Rippl Effect XRGL-40 y CIS AGL-40 de 40.
- Armas antitanque: 15 cañones sin retroceso (CSR) B-10 de 81,8 mm. y 6 lanzadores de misiles AT-5 Sprandel (9M113 Konkurs). Su estado operacional es incierto.
- Artillería: 6 obuses D-30 de 122 mm.; morteros Denel M-1, M-4 Commando y M-6 de 60 mm., Denel M-8 de 81 y Soltam K6 de 120.
- Defensa aérea: MANPADS SA-18 Grouse (9K38 Iгла) y CPMIEC QW-18.
- Lanchas: Barcazas LCVP y botes Zodiac BII, F470 Futura Commando y F580/MK-5.
- Vehículos blindados: 32 GDLS LAV-II Caimán (8x8), 9 Bravia V-200 Chaimite (en proceso final de ser retirados del servicio), 3 Casspir MK-II y 12 BMR-600 (6x6). A fin de apoyar las misiones de orden público y control territorial, otros 8 BMR-600 fueron transferidos a la Policía Nacional.
- Vehículos de Apoyo: Camiones Beiben 2528 (6x6), Mercedes Benz Unimog 004/416, M-325 Commandcar y M-462 Abir, ENASA Pegaso 3046/50, KIA KM-500 y 30 MAN TGS-MIL 29.440 (6x6); y Jeep Wrangler y KIA KM-420 (4x4). Dispone de vehículos de exploración y reconocimiento RAM MK-3 y ambulancias Iveco M40E; cisternas de agua y combustible y talleres móviles ENASA Pegaso 3050.

FUERZA DE OPERACIONES ESPECIALES

■ Estructura

La misión de COMFOES es efectuar Operaciones Especiales, tanto ofensivas como defensivas, de guerra no convencional en mar, tierra o aire. Sus órganos de línea son:

- Grupos de Operaciones Especiales: GOE N° 1 (Lima), GOE N° 2 (Caleta La Cruz-Tumbes) y GOE N° 3 (Iquitos).
- Unidad de Desactivación de Explosivos (UDE).
- Unidad de Lanchas Especiales.

Adicionalmente, encuadra para operaciones de buceo y salvamento al Grupo de Salvamento (GRUSAL), ubicado en la Base Naval del Callao.

■ Equipamiento

- Armas: Pistolas Beretta 84 de calibre 22, Browning HP y Beretta 92F de 9 mm.; subfusiles SIMA-CEFAR MGP-79A, MGP-87 y MGP-84 Mini e IWI UZI de 9 mm., HK-53 de 5,56x45 y FN P-90 de 5,7x28; fusiles Colt M-16A1, IWI Galil SAR y Micro Galil, y Zastava M-21 de 5,56x45, FN FAL 50-63 de 7,62x51 y AKM de 7,62x39; fusiles de francotirador IWI Galatz de 7,62x51 y McMillan TAC-50/TAC-50 A1R2 de 12,7 m; escopetas SIMA-CEFAR MGP-43, Winchester 1300 Marine Defender y USAS 12 de calibre 12GA; ametralladoras FN M-249 Minimi y Ultimax 100 de 5,56x45 mm., FN MAG 360 y Minimi de 7,62x51 y Browning M-2 HB de 12,7; lanzacohetes RPG-7V y RPG-7V-USA; lanzagranadas M-203, Milkor MGL-6, Rippl Effect XRGL-40 y CIS AGL-40 de 40 mm. y morteros Denel M-1 y M-4 Commando de 60.
- Comunicaciones: HF PRC-104 y VHF AN/PRC-126.
- Buques de Apoyo: 1 de la Clase Sotoyomo, BAP Unanue (AMB-160).
- Lanchas y botes: Botes Zodiac F470 Futura Commando y MK-5, RIB (Rigid Inflable Boats) Hurricane y Kayacs.
- Lanchas de Asalto: 4 Clase Punta Capones: BAP Punta Capones (DLS-380), BAP Punta Sal (DLS-381) BAP Punta Mero (DLS-382) y BAP Punta Malpelo (DLS-383).
- Vehículos de Apoyo: Cuatrimotos Polaris RZR-SW (4x4).

COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DE LA AMAZONIA (COMOPERAMA)

■ Estructura

La Comandancia General de Operaciones de la Amazonia y V Zona Naval, que entró en operaciones el 2 de enero del 2002, se encarga del resguardo de las fronteras con Brasil, por el río Yavari; con Colombia, por el Putumayo, y con Ecuador, por el Napo. Es decir, más de 14.000 km. de ríos navegables en una cuenca, que sólo en territorio peruano abarca más de 950.000 km²., que

representan el 56% del territorio nacional. Asimismo, tiene a su cargo la planificación y realización de las operaciones de control y vigilancia del tráfico fluvial, antidroga y contrasubversiva. Sus unidades más importantes son: Flotilla de la Amazonia, Escuadrón Aeronaval de la Amazonia, Batallón de Infantería de Marina de la Amazonia N° 1 Teniente Raúl Riboty Villapando (Iquitos) y N° 2 Teniente Sergio Gonzales Quevedo (Pucallpa), Grupo de Operaciones Especiales N° 3 (GOE N° 3), Escuela de Guardacostas Fluviales y Escuela de Grumetes de la V Zona Naval.

FLOTILLA DE LA AMAZONÍA

■ Estructura

Su misión es conducir y controlar las actividades de las unidades navales asignadas, a fin de obtener el óptimo grado de alistamiento para operaciones de control del tráfico fluvial, así como de las misiones asignadas, tanto para el frente interno, como para el externo.

■ Unidades navales

- Unidades de combate fluvial: 2 de la Clase Maraón, BAP Maraón (CF-13) y BAP Ucayali (CF-14); y 2 Clavero, BAP Clavero (CF-15) y BAP Castilla (CF-16).
- PIAS (Plataforma Itinerante de Acción Social): 5 Río Napo: Río Napo, Putumayo I, Putumayo II y Morona, más la Yaravi en proceso de construcción.
- Hospital: 1 de la Clase Morona, BAP Morona (ABH-302). Adicionalmente, dispone de 3 buques tópicos de la Clase Corrientes, BAP Corrientes (ABH-303), BAP Curaray (ABH-304) y BAP Pastaza (ABH-305).
- Hovercraft: 7 de la Clase GH-2000 TD(M), UCF-101, UCF-102, UCF-103, UCF-104, UCF-105, UCF-106 y UCF-107.
- Reabastecimiento Logístico: 3 motochatas de la Clase Huazaga, BAP Huazaga (ABP-337), BAP Chinganaza (ABP-338); y 2 de la Río Tigre, BAP Río Tigre (ABP-340) y BAP Urubamba (ABP-341).
- Investigación: BAP Stiglich (AH-172).

■ Equipamiento

Artillería: Escribano Guardian de 12,7 mm., Oerlikon MK-10 de 20 mm., Bofors MK-3 de 40 y US MK-26 de 76 mm; misiles AA MANPADS SA-18 Grouse (9K38 Iгла).

DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS (DICAPI)

■ Estructura

Tiene la misión de controlar y vigilar las actividades marítimas, fluviales y lacustres, así como la protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

■ Unidades Guardacostas

- Patrullera Oceánica: 1 de la Clase Lupo (Carvajal): BAP Guardiamarina San Martín (PO-201).
- Patrulleras marítimas: 1 de la Clase Río Sama (PGM-71) -BAP Río Chira (PC-223)- 3 de la Río Nepeña -BAP Río Ocoña (PC-245), BAP Río Huarmey (PC-246) y BAP Río Zaña (PC-247)- y 4 Clase Río Pativilca (Taeguk), BAP Río Cañete (PM-204), BAP Río Pativilca (PM-205), BAP Río Piura (PM-206) y Río Quilca (PM-207).
- Patrulleras de costa: 6 de la Clase Chicama, BAP Chicama (PC-216), BAP Huanchaco (PC-217), BAP Chorrillos (PC-218), BAP Chancay (PC-219), BAP Camaná (PC-220) y BAP Chala (PC-221); 8 de la Zorritos, BAP Cancas (PC-222), BAP Punta Arenas (PC-224), BAP Pacasmayo (PC-226), BAP Barranca (PC-227), BAP Coishco (PC-228), BAP Independencia (PC-229), BAP Matarani (PC-234) y BAP Sama (PC-238); y 8 de la Parachique, BAP Parachique (PC-213), BAP San Andrés (PC-214), BAP Atico (PP-239), BAP Malabrigo (PC-240), BAP Catarindo (PC-241), BAP Punta Pariñas (PC-242), BAP Malabrigo (PC-248) y BAP Tortugas (PC-249).
- Patrulleras fluviales: 4 de la Clase Río Huallaga, BAP Río Huallaga (PF-260), BAP Río Santiago (PF-261), BAP Río Putumayo (PF-262) y BAP Río Nanay (PF-263). Además, cuenta con las BAP Tambopata (PF-271) y BAP Río Itaya (PF-280).
- Patrulleras lacustres: 2 de la Clase P-33, BAP Río Ramis (PL-290), BAP Río Ilave (PL-291); y 4 de la Zorritos, BAP Santa Rosa (PL-225), BAP San Nicolás (PL-230), BAP Juli (PL-293) y BAP Moho (PL-294).
- Lanchas de interdicción fluvial: 3 de la Clase Río Itaya, LIF-890, LIF-902, LIF-903 y LIF-904; 8 de la Bora, LIF-892, LIF-893, LIF-894, LIF-895, LIF-898, LIF-899, LIF-900 y LIF-901; 3 de la Huitoto, LIF-905 (ex BAP Río Napo PF-264), LIF-906 (ex BAP Río Yavari PF-265) y LIF-907 (ex BAP Río Matador PF-266); 17 de la Boston Whaler, LIF-908, LIF-933,

LIF-991, LIF-992, LIF-993, LIF-994, LIF-995, LIF-996, LIF-997, LIF-998, LIF-999, LIF-1000, LIF-1001, LIF-1015, LIF-1016, LIF-1017 y LIF-1018; 4 de la Mako, LIF-1011, LIF-1012, LIF-1013 Y LIF-1014; 5 de la North Port: LIF-1031, LIF-1032, LIF-1033, LIF-1034 Y LIF-1035; y 4 River Runner, LIF-896, LIF-897, LIF 891 y LIF-911.

- Lanchas de transporte de personal: LTP-1201, LTP-1202, LTP-1203 y LTP-1204.
- Unidades de control fluvial: UCF Río Mantaro (UCF-250), UCF Río Inambari (UCF-251), UCF Río Pacaya (UCF-252), UCF Río Samiria (UCF-253) y UCF Río Morona (UCF-254). En 2018 se sumaron la UCF Amazonas (UCF-289) y la UCF Loreto (UCF-290).
- PIAS (Plataforma Itinerante de Acción Social): 1 Río Napo, Titicaca I.

Principales bases navales

La Comandancia de Operaciones del Pacífico (COMOPERPAC) opera desde las Bases Navales del Callao, Chimbote, Paita y San Juan, apoyadas por las Estaciones Navales de Paita (Piura), La Cruz (Tumbes), Mollendo y San Lorenzo. La Comandancia de Aviación Naval (COMFUAVINAV) está ubicada en la Base Aeronaval del Callao y dispone de la Estación Aeronaval de San Juan de Marcona (Ica); mientras que la de Infantería de Marina (COMFUINMAR) tiene su sede en la Base Naval de Ancón. La Comandancia de Operaciones de la Amazonia (COMOPERAMA) opera principalmente desde la Estación Naval Capitán de Corbeta Manuel Clavero Muga (Iquitos) y la Base Naval de Iquitos. Su organización incluye a estaciones navales El Estrecho y Pucallpa, 4 destacamentos navales y 9 Bases Contrasubversivas. La Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) actúa a través de 14 capitanías de Puerto (Callao, Chancay, Chimbote, Huacho, Ilo, Mollendo, Paita, Pimentel, Pisco, Salaverry, San Juan, Supe, Talara y Zorritos); así como 4 fluviales (Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado y Yurimaguas) y 1 Lacustre (Puno).

Ejército

Personal total: 85.000 (2018).

■ Estructura

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1137 (diciembre de 2012), los órganos de línea son las Divisiones de Ejército y la Aviación, que tienen la responsabilidad de preparar la fuerza terrestre en su ámbito de responsabilidad y realizar, de acuerdo a los planes vigentes, las operaciones militares, tanto en el frente externo como en el interno, así como contribuir en el desarrollo socioeconómico y al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Son:

- **I División de Ejército:** CG en Piura. Su ámbito jurisdiccional abarca los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Piura y Tumbes. Está conformada por la 9ª Brigada Blindada (Tumbes), 1ª Brigada de Caballería (Sullana, Piura), 1ª Brigada de Infantería (Tumbes), 7ª Brigada de Infantería (Lambayeque), 32ª Brigada de Infantería (Trujillo) y 6ª Brigada de Selva (Bagua). Adicionalmente, encuadra a la 1ª Brigada de Artillería Coronel Jose Joaquín Inclán, operacional desde febrero de 2010, con el Grupo de Comando y Observación N° 111 y a los grupos de Artillería de Campaña N° 1 Dos de Mayo, N° 111 Mariscal La Mar, N° 121 Sargento Mayor Fermín Nacarino y N° 502 Capitán Adolfo King. Además, cuenta con la 11ª Brigada de Infantería de Reserva (BIR) Piura, conformada por los batallones de Infantería de Reserva N° 10 Ayabaca, N° 101 Catacaos, N° 103 Chulucanas, N° 104 Huancabamba y N° 105 Morropon y a la 1ª Brigada de Servicios (Piura).



Vehículos blindados Fiat-OTO Melara 6614G (4x4).

• **II División de Ejército:** CG en Fuerte General de División EP Rafael Hoyos Rubio en el distrito del Rimac (Lima). Comprende los departamentos de Ancash, Lima, Huanuco, Ica, Junín, Huanuco, Pasco, San Martín y Ucayali. Está conformada por:

– 1ª Brigada Multipropósito Mariscal Eloy G. Ureta (Lima). Creada en 2018. De cara a Operaciones de Rescate y Apoyo Humanitario encuadra a los batallones de Infantería Mecanizada N° 21 General Jose del Carmen Marin Arista y N° 22 Capitán Luis Mayta Gonzales, de Ingeniería N° 21 Pachacutec, de Logística N° 21 Alférez Victor Zelada Contreras y de Policía Militar N° 21 Teniente Coronel Carlos Castañeda Chavez. De apoyo disponen de las compañías de Comunicaciones N° 21 Capitán Martin Dioses Torres y de Inteligencia N° 21 Capitán Marco Ayala Galvan, así como de la Compañía de Fuerza de Reacción Rápida N° 21 Capitan Jose Angulo Flores. En cambio, para las Operaciones Militares agrupa, entre otros, al Batallón de Tanques N° 232 Teniente Luis Reynafarje Hurtado, a los regimientos de Caballería Blindada N° 101 Mayor Samuel Del Alcazar Valdivia y N° 113 Teniente Coronel Jose Buenaventura Sepúlveda y al Batallón Contrasubversivo N° 77 Coronel Belisario Suarez Vargas.

– 1ª Brigada de Fuerzas Especiales (Lima).

– 3ª Brigada de Fuerzas Especiales (Tarapoto).

– Su estructura incluye a 2 unidades históricas: La Legión Peruana de La Guardia, acantonada en la Fortaleza del Real Felipe (Callao), y al Regimiento de Caballería N° 1 Glorioso Húsares de Junín (Comando de Educación y Doctrina del Ejército de Chorrillos). Otra unidad es el Regimiento de Caballería Mariscal Domingo Nieto (Cuartel Barbones), que fue reactivado en febrero de 2012 y se encarga de la custodia y escolta del Presidente de la República.

– A estas unidades, se sumarán los Batallones de Infantería de Reserva N° 204 Mayor EP Fernando Suárez Pichilingue y N° 205 Capitán EP Israel Toro Vásquez.

• **III División de Ejército:** CG en Arequipa. Comprende los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cuzco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna. Sus unidades tácticas son:

– 3ª Brigada Blindada (Moquegua)

– 6ª Brigada Blindada (Locumba)

– Agrupamiento de Artillería Coronel Francisco Bolognesi

Creado en noviembre de 2009. Encuadra al Grupo de Comando y Observación N° 113 y los Grupos de Artillería de Campaña N° 113 Mariscal Eloy G. Ureta, N° 122 Capitan Hernando De Lavalle, N° 123 Cabo Alfredo Maldonado y N° 501 General Roque Saenz Peña. En 2015 se activaron los GAC N° 115 Mayor Jorge Robledo Tirado y N° 503 Mayor Luis García Rojas.

– Agrupamiento de Artillería Antiaerea Coronel Jose Galvez (Ilo).

– 3ª Brigada de Caballería (Tacna).

– 3ª Brigada de Comunicaciones.

– 6ª Brigada de Fuerzas Especiales (Tarata).

– 4ª Brigada de Montaña (Puno).

– 5ª Brigada de Montaña (Cuzco).

– 3ª Brigada de Servicios (Arequipa).

• **IV División de Ejército:** CQ en la Base Contraterrorista de Pichari (Pichari-Cuzco) y ámbito de operación 3n los Departamentos de Ayacucho, Cerro de Pasco, Junín -a excepción de las localidades de Alegre, Colonia, Misión Ivotoseni, Montes, Nuñez, Pedro Lopez, Poveni, Rateri y Shiriari (Satipo) y el distrito de San Ramón (Chanchamayo)- y Huancavelica; así como los distritos de Pichari y Kimbiri, que pertenecen a la provincia de La Convención (Cusco); y, desde mediados de 2012, el Valle del rio Mantaro. Está conformada por la 2ª, 31ª y 33ª brigadas de Infantería; y, desde 2018, el Agrupamiento de Ingeniería Teniente Coronel Pedro Ruiz Gallo, asentado en La Merced (Chanchamayo).

• **V División de Ejército:** CG en Fuerte Soldado Alfredo Vargas (Iquitos). Su ámbito de operación comprende al departamento de Loreto. Encuadra a la 35ª Brigada de Selva (Caballococha). Adicionalmente, como elemento orgánico, dispone de la Brigada de Servicios N° 115.

■ Equipamiento

• Carros de combate: 280 T-55 y 93 AMX-13 (69 AMX-13/105 y 24 en situación desconocida, tras cancelación del Proyecto AMX-13 Alacrán II).

• Blindados: 130 M-113A1 y 24 M-106A1 con mortero M-30 de 107 mm., 90 FIAT-OTO Melara (45 6614-G y 45 6616-H), 12 BRDM-2 (con misiles antitanque 9M14M Malyutka), 2 BTR-50 de Mando, 220 Unimog UR-416, 100 White M-3A1 Halftrack y 6 Ford M-20 Greyhound.

• Armas: Pistolas Browning HP, Beretta 92F, IWI Jericho y Smith & Wesson MP9 de 9 mm.; Subfusiles Armscor BXP, IWI UZI, Taurus PM-12S y HK MP-5A4/A5, MP-5SD y MP-5K de 9 mm., FN-90 de 5,7x28 mm.; fusiles Colt M-16A2, FN SCAR-L, IWI Galil de 5,56x45, AK-47/AKM de 7,62x39, FN FAL 50-00/50-41 SCAR-H, y HK G-3 de 7,62x51; fusiles de

francotirador Accuracy International AW e IWI Galatz de 7,62x51, Cheytac de .408 y McMillan TAC-50 de 12,7; escopetas Winchester 1300 de calibre 12GA; ametralladoras FN M-249 Minimi, Ultimax 100 y Vektor Mini SS de 5,56x45, PK/PKM de 7,62x54R, Browning M-1919A4/A6, FN MAG y HK-21E de 7,62x51; lanzagranadas M-203 y Milkor MGL-6 y Rippel Effect XRGL-40 y lanzacohetes RPG-7V de 40 mm., RPG-22 Neto de 72,5, Instalaza M-65 de 88,9, C-90R de 90 y Alcotán 100 de 100 mm. y Panzerfaust 3T/3IT de 110.

• Artillería: 214 obuses, 70 M-101A1/M-2A1 y 72 Yugoimport M-56 de 105/22 mm. 24 OTO Melara M-56 de 105/14, 36 D-30 Lyagushka de 122 y 12 M-109A1 de 155; 48 cañones de campaña, 36 M-46 de 130 mm. y 12 SOFMA Modelo 1951 de 155; 18 lanzacohetes múltiples (MLRS), 8 Denel RO107 Mechem de 107 mm. y 14 BM-21 Grad de 122. Hay 20 lanzadores monotubos 9K132 Grad-IP Partisan de 122 mm. y 2 BM-13 Katyusha de 132; morteros, 300 Brandt, Hotchkiss-Brandt, Ecia L-65 de 60, 81 y 120 mm., mas unos 200 Denel M-1 y M-4 Commando de 60 y M-8 de 81.

• Armas antitanque: 2.000 misiles AT-3 Sagger B (9M14M Malyutka) de guía SACLOS, 288 9M113 Kornet-E (AT-14 Spriggan) y 288 Rafael Spike MR/LR, 44 cañones sin retroceso (36 M-40A1 de 106 mm., 2 SPG-9 Koype de 73 y 6 Carl Gustav M2 de 84). En curso de entrega se encuentra un número no revelado de misiles antitanque Spike ER.

• Defensa aérea: 80 cañones ZU-23-2 y 36 ZU-23-4 Shilka de 23 mm. y 28 Bofors L/60 de 40; 200 misiles MANPADS SA-16 Gimlet (9K310 Igla-1E)/SA-18 Grouse (9K38 Igla), 18 CPMIEC QW-18 y 4 complejos S-125 Pechora.

• Comunicaciones: AN/PRC-77, AN/PRC-2000 MANPACK 2000, AN/GRC-100, AN/VRC-46/49, AN/VRC-64 y TRC-372/373.

• Vehículos de Apoyo: Camiones 4x4, Iveco 4110, M-325 Commandcar y M-462 Abir y Mercedes-Benz Unimog; 6x6, Beiben 2528, Dong Feng EQ-1180 y EQ-2100, KrAZ 255B, MAN 600, Shaanxi Steyr SX-2190, White M-35/36 Reo y Zil-151. Se completó la incorporación de 308 MAN: 200 TGM-MIL 13.280 (4x4), 16 TGM-MIL 18.280 (4X4) y 93 TGS-MIL 29.440 (6x6), así como 3 vehículos taller, 3 plataformas móviles y 2 aljibes. Se complementan con tetramotos Yamaha YFM-700; Jeep J-8 y Wrangler, Ford M-151A2 y Gurgel X-12 Xavante; vehículos de exploración y reconocimiento Humvee M-1151A1 y M-1165 Special Ops, Hay lanzapuentes GQL-111 (8x8) y MTU-20 y plataformas Magirus-Deutz M-310/320 D22 6x6.

AVIACIÓN DEL EJÉRCITO

■ Estructura

Creada en 1973 como Grupo de Aviación Ligera (GALE), en enero de 2003 cambia su denominación a 1ª Brigada de Aviación del Ejército y a fines de 2012 se bautiza con el nombre de Capitán EP Julio Ponce Antúnez de Mayolo. Se encarga del transporte de personal y carga, así como de proporcionar apoyo táctico a las fuerzas terrestres. Está conformada por el Batallón de Reconocimiento y Asalto N° 811 Coronel EP Javier da Cruz del Águila, los batallones de Asalto y Transporte N° 811 Mayor EP Luis García Rojas y N° 821 Teniente Coronel EP Gustavo Escudero Otero y el Batallón de Aviones N° 811 Capitán Juan O'Connor La Guevara. Los órganos de apoyo son el Batallón de Servicios N° 800 Capitán EP Gustavo Gutiérrez Mendoza y las Compañías de Comando N° 800 Capitán EP José Soto Merino, de Comunicaciones N° 800 Suboficial 1ª Rubén De La Cruz Huarcaya y de Policía Militar N° 800 Técnico 3ª José Castillo Velarde. En su estructura orgánica figuran la Escuela de Aviación del Ejército y el Centro de Mantenimiento Aeronáutico (CEMAE).

■ Equipamiento

Aeronaves

• Helicópteros: 4 Leonardo A109K, 1 Mil Mi-8T Hip C, 22 Mi-17-1B, 2 Mi-171Sh Hip H y 24 Mi-171Sh-P Hip H; 2 Enstrom F-28C/F-280FX Shark y 1 Robinson R-44 Raven II. Hay 3 Mi-26TM Halo C en situación no operacional.



Mi-171Sh-P Hip H de la Aviación del Ejército.

- Transportes: 3 Antonov An-32B Cline, 1 Beechcraft 350, 1 Beechcraft 1900D, 1 Cessna 208B Caravan y 1 Cessna 421 Goldeneye.
- Instrucción: 4 Cessna 152/182 y 2 172SP Skyhawk, 1 Piper PA-31T Cheyenne y 1 PA-34-200T Seneca III

Armamento aéreo

- Ametralladoras y Pods, Dillon M-134D/H Minigun de 7,62x51 mm., PK/PKT de 7,62x54R y FN HMP-250 de 12,7; cohetes C-5KO de 57 mm.; y lanzacohetes UB-16/UB-32 de 57 mm.
- Cohetes: S-5KO de 57 mm. y S-8KOM de 80.
- Lanzacohetes UB-16/UB-32 de 57 mm. y B-8M1 de 80.

Principales cuarteles

El Cuartel General del Ejército (CGE), conocido localmente como El Pentagonito, se ubica en el distrito de San Borja (Lima). En la I División se encuadran 1ª Brigada de Infantería en el Cuartel 24 de Julio de El Tablazo (Tumbes), 7ª Brigada de Infantería en el Cuartel Leoncio Prado (Lambayeque), 32ª Brigada de Infantería en el Cuartel Ramón Zavala (Trujillo), 1ª Brigada de Caballería en el Cuartel Teniente Miguel Cortez (Sullana) y 6ª Brigada de Selva en el Fuerte Vencedores del Cenepa (Bagua). En la II División de Ejército: 1ª Brigada Multipropósito en el Fuerte General de División Rafael Hoyos Rubio (Lima), 1ª Brigada de Fuerzas Especiales en el Fuerte General EP Gonzalo Briceño Zevallos (Las Palmas) –anteriormente denominado Alfonso Ugarte– y 3ª Brigada de Fuerzas Especiales en el Cuartel Mariscal Andrés Bello Cáceres (Tarapoto).

En la III División, 4ª Brigada de Montaña en el Cuartel Manco Capac (Puno), 5ª Brigada de Montaña en el Cuartel Agustín Gamarra (Cuzco), 3ª Brigada Blindada en el Cuartel Mariscal Nieto (Moquegua), la 3ª Brigada de Caballería Blindada en el Cuartel Gregorio Albarracín (Tacna), la 3ª Brigada de Artillería Coronel Francisco Bolognesi en el Cuartel Bolognesi (Arequipa) y Agrupamiento de Artillería AA Coronel José Gálvez en el Cuartel Pisagua (Ilo); en la IV, con CG en la Base de Pichari (La Convención, Cuzco), están la 2ª Brigada de Infantería en el Cuartel Los Cabitos (Ayacucho), la 31ª de Infantería en el Cuartel El Tambo (Huancayo) y la 22ª de Ingeniería en el Cuartel Los Pocras (Los Ángeles, Ayacucho); y en la V División, el Fuerte Soldado Alfredo Vargas (Iquitos) nutre a los Puestos de Vigilancia (PV) ubicados en las fronteras con Ecuador y Colombia. La Brigada de Aviación está en el aeropuerto internacional Jorge Chávez (Lima).

Fuerza Aérea

Personal total: 15.000 (2018).

■ Estructura

Operacionalmente, la FAP asigna al Comando de Operaciones (COMOP) la misión de preparar, mantener y dirigir las unidades asignadas, a fin llevar a cabo con la máxima eficiencia la batalla aérea mediante acciones ofensivas y defensivas, así como ejercer la vigilancia y control del espacio aéreo nacional. Sus unidades tácticas son:

- Ala Aérea N° 1 (ALAR 1): CG en Piura. Encuadra a los Grupos Aéreos N° 6 (Chiclayo), N° 7 (Piura) y N° 11 (Talara).
- Ala Aérea N° 2 (ALAR 2): CG en Lima. Está conformado por los Grupos Aéreos N° 3 y N° 8 (Callao) y el Grupo de Fuerzas Especiales (GRUFE).
- Ala Aérea N° 3 (ALAR 3): CG en Arequipa. Dispone de los Grupos Aéreos N° 2 (Vitor) y N° 4 (La Joya). Además, encuadra a la Base Aérea de Puerto Maldonado (BAMAL) y al Destacamento Aéreo de Tacna (DATAC).
- Ala Aérea N° 4 (ALAR 4): CG en Pucallpa, con los Agrupamientos Aéreos de Tarapoto y de Juanjuí (San Martín) y a la Base Aérea San Ramón (Chanchamayo, Junín).
- Ala Aérea N° 5 (ALAR 5): CG en Iquitos. Está constituido por el Grupo Aéreo N° 42 (Moronococha) y la Escuela de Supervivencia en la Selva (ESEL), así como por la Base Aérea de Santa Clara.
- Dirección de Vigilancia y Reconocimiento Aéreo (DIVRA) depende del Comando de Operaciones (COMOP); en tanto que la Escuela de Formación de Oficiales Pilotos (EFOPI), anteriormente denominada Grupo Aéreo N° 51, está adscrita a la Escuela de Oficiales (EFOFAP). El Grupo de Defensa Aérea (GRUDA) depende de Comando de Control Aeroespacial (COMCA).

■ Equipamiento

Aeronaves

- Combate: 12 Mirage 2000P/DP, 10-12 A-37B/AO-37B Dragonfly, 5 MiG-29SMP Fulcrum C y 2 MiG-29UB SMP. Hay 8 MiG-29S y 3 MiG-29SE en situación no operacional. Además, dispone de 18 Su-25K/UBK Frogfoot, 10 de los cuales vienen siendo sometidos a inspección mayor por el SEMAN.



Sukhoi Su-25K Frogfoot.

- Instrucción: 20 KAI KT-1P Torito, 15 Moravan-Zlin Z-242L y 3 CH-2000 Alarus. Asignados a la Escuela de Aviación Civil de Perú (EDACI) se encuentran al menos una docena de Cessna T-41D Mescalero y 7 172SP Skyhawk y 1 Piper PA-44 Seminole. En proceso de pasar a la reserva -previo a su baja del servicio- están 13 Aermacchi MB-339A y 19 Embraer AT-27/T-27 Tucano.
- Helicópteros: 6 Bell 212, 1 Bell 412HP, 5 Airbus Bö-105 LSA3, 1 Mi-8MTV-1, 10 Mi-17-1B y 3 Mi-171Sh Hip H, 16 Mi-25D Hind D y 2 Mi-35P Hind F y 6 Schweizer S-300C.
- Reconocimiento: 1 Beechcraft 690C Turbo Commander, 3 Fairchild-Seawering C-26B Metro III (2 en configuración de Mando, Control e Inteligencia) y 2 Gates Learjet 36.
- Transporte: 4 Leonardo C-27J Spartan, 3 Antonov AN-32B Cline, 1 Boeing 737-200, 1 Boeing 737-500, 4 DHC-6B-300 y 12 -400 Twin Otter, 1 Learjet 45XR, 3 Lockheed L-100-20 Hercules y 2 Pilatus PC-6B Turbo Porter.

- UAV: 1 sistema Mini Ricuk (Observador) con 2 aparatos para misiones operacionales y otro para prueba de sistemas.

Armamento aéreo

- Ametralladoras y Pods: Dillon M-134D/H Minigun, MAG M58 de 7,62x51 mm., PK/PKT de 7,62x54R, HMP-250 de 12,7, UPK-23-250 y SPPU-22-01 de 23 y DEFA 553 de 30.
- Cañones: GAU-2B/A de 7,62x51 mm., Yak B-12.7 de 12,7, DEFA 554, GSH-30L y GSH-30-2K de 30 mm.
- Bombas: antipistas BAP-100; de propósito general FAB-100, FAB-250 y FAB-500, MK-82 Snakeye y SAMP 25FI; de alto explosivo OFAD-100 y OBAD-500PM; de racimo CB-470, Expal BME-330, RBK-250 y RBK-500; de iluminación CAB-500; de práctica MK-76, SAMP-6 y PT50; y de guiado láser/IR Lizard y Opher (Sistema Whizzard). En proceso de incorporación se encuentra un lote de Expal MK-82 de 250 kg.
- Cohetes: C-5KO de 57 mm., SNEB de 68, FFAR de 70, S-8KOM de 80 y S-24B de 240.
- Lanzacohetes: UB-16/UB-32 de 57 mm., Matra 155 de 68, LAU-32 (M-260) y LAU-68A (M-261) de 70 y B-8M1 de 80.
- Misiles aire-aire: R550 Magic II, R-60MK (AA-8 Aphid), R-27R (AA-10 Alamo), R-73 (AA-11 Archer) y R-77 (AA-12 Adder). En reserva hay un número indeterminado de R-13S (AA-2C Advanced Atoll).
- Misiles aire-superficie: AS-10 Karen (Zvezda KH-25ML), AS-14 Kedge (Molniya KH-29L) y AS-17 Krypton (Zvezda KH-31P).

Defensa aérea

- Artillería: 18 ZGU-1 de 14,5 mm. y 120 ZU-23-2 de 23 mm.
- Misiles: 250 MANPADS SA-7/SA-7B Grail (9K32M Strella 2M), SA-16 Gimlet (9K310 Igla-1E), SA-18 Grouse (9K38 Igla) y Shorts Javelin. Los 6 complejos S-125 Pechora –además de unos 120 misiles SA-3 Goa (5V24/5V27)– estarían en proceso de ser retirados del servicio activo.
- Radars: 2 P-12 Spon Rest, 4 P-14F Tall King, 7 P-15 Flat Face A, 2 P-19 Flat Face B, 7 P-37 Bar Lock, 1 55G6-1 Nebo, 4 LPD-20 y 2 AN/TPS-70.

Fuerzas Especiales

- Armas: pistolas FN Five-Seven de 5,7x28 mm., y Beretta 92F de 9; subfusiles Uzi de 9; fusiles M-16A2 con lanzagranadas M-203, F-2000S y Galil de 5,56x45, AK-47/AKM de 7,62x39, FAL Mod.50-00 y SCAR-H de 7,62x51; fusiles de francotirador SPR y PGM 338 de 7,62x51, M-82A1 y PGM Hecate II de 12,7; ametralladoras M-249 Minimi de 5,56x45, MAG y Minimi de 7,62x51; lanzagranadas MGL-6 y XRGL-40 de 40 mm. y morteros M-4 Commando de 60 mm.
- Vehículos blindados: 15 BRDM-2 y unos 8 BTR-60PB (8x8).
- Vehículos de apoyo: Jeep Wrangler, camiones Mercedes Benz-Unimog y Zil-131/157 (6x6).

Principales cuarteles

El Cuartel General de la FAP se ubica en el distrito de Jesús María (Lima), en tanto que el COMOP tiene su sede en la Base Aérea de Las Palmas (Lima). Las principales bases aéreas son:

- Grupo N° 2: Base FAP Coronel FAP Marco Schenone Oliva (Vitor).
- Grupo N° 4: Base FAP Coronel FAP Víctor Maldonado Begazo (Arequipa).
- Grupo N° 6: Base FAP Coronel Pedro Ruiz Gallo (Chiclayo).
- Grupo N° 7: Base FAP Capitán FAP Guillermo Concha Ibérico (Piura).
- Grupo N° 8: Base FAP Mayor General FAP Armando Revoredo Iglesias (Callao).
- Grupo N° 11: Base FAP Comandante FAP Enrique Caballero Orrego (Talara).
- Grupo N° 42: Base FAP Moronococha (Iquitos).

Además, dispone de las bases aéreas de Las Palmas (Lima) y Capitán FAP Víctor Montes Arias (anexa al Grupo Aéreo N° 11), así como las de Juanjui, Capitán FAP Leonardo Alvaríño Herr (San Ramón), Puerto Maldonado y Santa Clara (Iquitos). A estas se suma la Base Logística de Punta Lobos, ubicada a 48 km. al Sur de Lima.

Participación en las misiones de paz

La participación de efectivos militares peruanos en operaciones de paz se remonta a junio de 1958, cuando se envió a 10 observadores militares al Líbano y al denominado Batallón Perú, conformado por 497 efectivos, a las Alturas del Golán (Israel-Egipto) en 1973. Desde entonces ha participado, entre otros, en el Golfo Pérsico (1988-89), Sahara Occidental (1992), Namibia (1989), Sierra Leona (2000) y Timor Occidental (2000) y Chipre (2002). Actualmente, el Perú mantiene desplegados entre 35 efectivos: 34 oficiales y un suboficial como observadores militares o miembros del Estado Mayo: 8 en Congo (MONUSCO), 5 Sudán del Sur (UNMISS), 4 en Abyei (UNISFA), 1 en Darfur (UNAMID), 1 en Yemen (UNMHA) y 1 en Libano (UNIFIL), así como 15 en República Centroafricana (MINUSCA). De estos, un 29% son del género femenino, lo cual ha permitido superar el porcentaje del 15% establecido por la ONU, en cuanto a la política de participación de la mujer en el terreno de operaciones. Desde 2015 participa con la Compañía de Ingeniería Perú en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). La Compañía de Ingeniería, conformada por 205 efectivos (131 del Ejército, 44 de la Marina y 30 de la FAP) en 5 pelotones: 2 de Ingeniería, 2 de Seguridad y 1 de Logística, así como 1 Destacamento de Sanidad Militar. El Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CECOPAZ), creado el 11 de marzo de 2013, está ubicado en Ancón y tiene a su cargo los programas de capacitación, entrenamiento, actualización y perfeccionamiento para operaciones internacionales de paz. Depende de la Dirección General de Educación y Doctrina del Ministerio de Defensa.

Industria de Defensa

Arsenal Aeronaval (ARSANAV) Taller de Mantenimiento Aeronáutico N° 013
Domicilio: Base Aeronaval del Callao, Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Callao.
Tel.: (+511) 613-7100 Anexo 7045 -7046
Fax: (+511) 613-7107

Centro de Investigación y Desarrollo de Proyectos (CIDEP)
Domicilio: Base FAP Las Palmas, Av. Jorge Chávez s/n, Surco.
Tel.: (+511) 477-0535, (+511) 213-5245 y (+511) 213-5200 Anexo 7311
E-mail: cedep@fap.mil.pe / jabanto@fap.mil.pe
Comandante: Coronel FAP Jorge Abanto Garnique.
Áreas de producción: Diseño y fabricación de simuladores de Cessna A-37B Dragonfly, T-27 y Mi-17-1B, así como en el desarrollo de entrenadores aplicables al Z-242L, sistemas directores de tiro y de control y transmisión de datos para defensa aérea; sistema de Mini UAV Ricuk (Observador) conformado por 2 aparatos para misiones operacionales tácticas y uno para control de sistemas.
Principales clientes: Fuerzas Armadas del Perú.

EXSA
Domicilio: Las Begonias n° 415-Piso 12, Lima.
Tel.: (+511) 315-7000
Fax: (+511) 315-7015
E-mail: info@exsa.net
Web: www.exsa.net

Áreas de producción: gelatina especial 90-80-75, semigelatinas (Semexsa) 80-65-60-45 y amoniacales, emulsiones encartuchadas sensibles (Emulex, Exagel E-80/E-65, Semxsa E-80/E-65 y Primagel-E) y no (Slurex) y nitrato de amonio (Anfo) en Ddinamitas; granulado (Examon V/P y Solanfo) y pesado (Slurex AP-80/AP-60), accesorios de voladura (Booster, conectores, detonadores eléctricos instantáneos y de retardo, mechas y rompedores cónicos).

Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME)
Domicilio: Hda. Nievería, Carretera a Cajamarquilla, Lurigancho, Lima.
Tel.: (+511) 356-4119
Fax: (+511) 356-4119
E-mail: ventas@famesa.com
Web: www.famesa.com
Gerente General: Coronel EP Ernesto Perez Valdez.

Áreas de producción: Munición de 9x19, 7,62x39 y 7,62x51 mm., chalecos antibala de Nivel III; convenios con CZ (República Checa) para ensamblaje de pistolas P-09 de 9 mm. y con Unified Weapons Systems (EEUU) para coproducir fusiles de asalto UPR de 5,56x45 y UCR de 7,62x51. En 2018 se asoció con Falken (España) para el ensamblaje y fabricación de granadas lacrimógenas (CS), cartuchos de 37/38 mm. y de calibre 12GA con perdigones de goma, granadas de aturdimiento (Flash Bang), botes fumígenos y bengalas de mano y chalecos de protección de Nivel IIIA. Principales clientes: Ejército y Policía Nacional del Perú e Instituto Nacional Penitenciario.

FAMESA Explosivos

Domicilio: Autopista a Ancón Km. 28, Puente Piedra, Lima.
Teléfonos: (+511) 613-9800
E-mail: famvtas@famesa.com.pe / export@famesa.com.pe
Web: www.famesa.com.pe

Áreas de producción: dinamita pulverulenta (Ammonia Gelatinis), semigelatina y gelatina; emulsiones explosivas Detonita, Emulgran, Emulnor, Famecorte E/S y Fameplast; Booster HDP, conectores múltiples para fulminantes no eléctricos, cordón detonante Famecorte, Pentacord y Pentacord-Especial 80, detonadores y fulminantes de tipo común, eléctricos instantáneos y de retardo Fulmelec y no eléctricos de retardo Fanel y Mininel; encendido silencioso LSEF y troncal de retardo Fanel NTD, mechas rápidas, máquinas fijadoras de mecha de seguridad, fulminante y conectores y sistemas abastecedores de energía Carmex.

Plantas: Chancay, Puente Piedra y Salaverry (Perú), y una en Iquique (Chile).

Principales clientes: Gobiernos Regionales y Fuerzas Armadas del Perú y Ministerio de Defensa de Colombia.

Servicio de Electrónica de la FAP (SELEC)

Domicilio: Av. Edmundo Aguilar Pastor Cda. 5 s/n, Surco, Lima.
Tel.: (+511) 252-4999

E-mail: markselec@fap.mil.pe / mgarcia@fap.mil.pe
Comandante: Coronel FAP Manuel Antonio García Rendón.

Áreas de producción: Reparación y mantenimiento equipos de aviónica (VOR/ILS, ADF, TACAN, DME, ATC y radio-altímetro, con certificaciones de la FAA y de la DGAC-Perú); de telecomunicaciones (HF/SSB, V/UHF/AM/FM y radioayudas a la navegación); servicios en electrónica (reparación y levantamiento de diagramas de tarjetas electrónicas, microsoldadura, ingeniería reversa y grabación de memorias PROM e integrados del tipo PIC), metrología (calibración de equipos electrónicos y electromecánicos) e ingeniería (estudios de factibilidad, diagramación de planos, diseño y fabricación de bancos de prueba de aviónica y modernización de cabinas).

Principales clientes: FAP y SEMAN.

Número total de empleados: 200.

Servicios Industriales de la Marina (SIMA-Perú)

Domicilio: Base Naval del Callao, Av. Contralmirante Mora No. 1102, Callao.
Tel.: (+511) 413-1101/413-1104

Fax: (+511) 413-1114/413-1107
E-mail: gcomercial@sima.com.pe / ventas@sima.com.pe
Web: www.sima.com.pe

Director Ejecutivo: Contralmirante AP Javier Bravo de Rueda.

Accionista: Marina de Guerra del Perú.

Áreas de producción: Construcciones navales de hasta 50.000 ton. y hasta 25.000 en los campos de modificación estructural, mantenimiento y reparación en dique; diseño, fabricación, montaje y mantenimiento de estructuras metal-mecánicas destinadas principalmente al sector industrial; microelectrónica y armamento especializado en la reparación de sonares, radares, sistemas de control de tiro, tarjetas electrónicas, diseño y fabricación de armamento ligero y reparación y mantenimiento de sistemas de armas.

Principal Cliente: Marina de Guerra del Perú.

Empleados: 1.600.

Servicio de Mantenimiento de la FAP (SEMAN-Perú)

Domicilio: Av. Edmundo Aguilar Pastor s/n, Surco, Lima.
Tel.: (+511) 477-5570

Fax: (+511) 477-3839
E-mail: marketing@seman.com.pe
Web: www.seman.com.pe

Gerente General: Mayor General FAP Oscar Velarde.

Accionista: FAP.

Áreas de producción: Mantenimiento mayor de 727, 737-100/500 y 767-200/400, DC-8, DC-10 y C-130/L-100-20, con certificaciones de la DGAC de Perú, FAA, EASA y autoridades de Chile, Brasil y Uruguay; motores (inspección de las zonas calientes y Overhaul, reparación de partes y accesorios, acondicionamiento y tratamientos contra la corrosión, revisiones de APU, JT3D/JT8D, CFM56 y CF6-6/50, PT6A-27/28 y T56-A-15 y 501-D22A y accesorios (sistemas de combustible, eléctrico y neumohidráulico); fabricación de partes estructurales, herramientas, equipos de apoyo en tierra y un taller especializado de componentes de materiales compuestos; ensamblaje y coproducción de aviones de instrucción KAI KT-1P y de producción de partes y componentes aeronáuticos. Tiene un convenio de cooperación técnica con Helicópteros del Centro (Helicentro) y Russian Helicopters para la reparación y mantenimiento de helicópteros rusos: en una primera fase trabajará en Mi-8T, Mi-8MTV1, Mi-8AMT, Mi-17 y Mi-17-1B y Mi-171/Mi-171E y en motores TV3-117-BMA; y a mediano plazo se ampliará a Mi-171Sh Hip H, Mi-25D Hind D y Mi-35P Hip F y motores VK-2500.

Principales Cliente: FAP, Air Transport International, Amerijet International, Aerospace Rotables, Solar Cargo, Aero Transportes (ATSA), Aerodiana, Helicópteros del Sur (Helisur), Horizons South America, LAN Perú, Peruvian Airlines, Servicio Aéreo Los Andes y Aeromaster del Perú.

Porcentaje de facturación en Defensa: 60%.

Servicio de Material de Guerra de la FAP (SEMAG)

Domicilio: Base FAP Las Palmas, Av. Jorge Chavez s/n, Surco, Lima.
Tel.: (0511) 215-5293 / (+511) 215-5200 Anexo 7771

E-mail: emoreno@fap.mil.pe
Comandante: Coronel FAP Eleazar Moreno García.

Áreas de producción: Mantenimiento y reparación de asientos de eyección Martin-Baker MK-8 (BR-8LC) y MK-10 en versiones IT-10F y F10GA, así como de los Severin (Zvezda) K-36L y K-36DM Serie 2; sistemas de supervivencia anexos a los asientos de eyección y de los paracaídas, al igual que de los trajes anti-g y de los cascos de piloto; visores nocturnos IIT AN/AVS-6/7, AN/AVS-9 y AN/PVS-23, Litton M923/25, M987 y M989 y telémetros láser. Ha incurrido en el diseño y fabricación de simuladores de tiro virtual, paracaídas de frenado para MiG-29 y Su-25 y bombas de práctica del tipo SAMP-6 y MK-76.

Principal cliente: FAP.